

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CARRERA DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE**

**ANÁLISIS ESPACIAL DE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA: BARRIO LA TOLA. QUITO-ECUADOR**

**PLAN DE DISERTACIÓN PARA LA TITULACIÓN DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA
GEOGRÁFICA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

KARLA CRISTINA NIETO REA

DIRECTORA: MGTR. SOLEDAD VÁSQUEZ

QUITO, MAYO 2018

Índice

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Justificación.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Área de estudio.....	6
1.4. Preguntas de investigación.....	6
1.5. Objetivos.....	6
1.6. Marco Teórico y Conceptual.....	6
1.7. Marco Metodológico.....	17
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DEL BARRIO LA TOLA SEGÚN USO DE SUELO ...	22
2.1. Descripción del área de estudio.....	22
2.1.1. Características biofísicas.....	22
2.1.2. Características sociales y económicas.....	23
2.2. Uso del suelo barrio La Tola.....	24
2.2.1. Infraestructura educativa y de salud.....	27
2.2.2. Descripción de las áreas recreativas y de deporte.....	29
2.2.3. Descripción de las unidades de policía comunitaria.....	33
2.2.3.1. Base legal de las unidades de policía comunitaria.....	37
2.3. Descripción general de la delincuencia en el barrio La Tola.....	38
2.3.1. Tipología del delito.....	39
CAPÍTULO III. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO LA TOLA	43
3.1. Introducción.....	43
3.2. Resultados de la aplicación de encuestas de percepción en el barrio.....	44
3.3. Técnicas de análisis espacial a utilizarse.....	52
3.4. Zonificación de áreas consideradas como inseguras en el barrio.....	62
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
4.1. Conclusiones.....	69
4.2. Recomendaciones.....	72
4.3. Anexos.....	73
4.4. Bibliografía.....	84

Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación del barrio La Tola.....	5
Mapa 2. Uso actual del suelo del barrio La Tola.....	26
Mapa 3. Infraestructura educativa y de salud del barrio La Tola.....	28
Mapa 4. Áreas de recreación y deporte del barrio La Tola.....	32
Mapa 5. Área de influencia de la cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC's) del barrio La Tola.....	35
Mapa 6. Percepción del estado de inseguridad del barrio La Tola.....	53
Mapa 7. Percepción del estado de seguridad del barrio La Tola.....	54
Mapa 8. Percepción del estado de inseguridad frente a la presencia de la policía.....	55
Mapa 9. Percepción del estado de seguridad frente a la presencia de la policía.....	56
Mapa 10. Percepción de disminución de delincuencia frente a áreas verdes.....	57
Mapa 11. Percepción de aumento de delincuencia frente a áreas verdes.....	58
Mapa 12. Estado de victimización del barrio La Tola.....	59
Mapa 13. Nivel de delitos no denunciados en el barrio La Tola.....	60
Mapa 14. Nivel de delitos denunciados en el barrio La Tola.....	61
Mapa 15. Densidad de percepción de lugares inseguros en el barrio La Tola	63

Índice de figuras

Figura 1. Corriente geográfica y su objeto de estudio.....	10
Figura 2. Relación circular entre medio real, imagen y comportamiento.....	11
Figura 3. Herramientas técnicas para el análisis espacial.....	13
Figura 4. Secuencia metodológica capítulo I.....	17

Figura 5. Secuencia metodológica capítulo II.....	17
Figura 6. Secuencia metodológica capítulo III.....	18
Figura 7. Secuencia metodológica global.....	18

Índice de tablas

Tabla 1. Obtención de datos e información.....	20
Tabla 2. Infraestructura educativa del barrio La Tola.....	27
Tabla 3. Red verde urbana del Distrito Metropolitano de Quito.....	30
Tabla 4. Áreas de recreación y deporte del barrio La Tola.....	31
Tabla 5. Lineamientos legales de base para las unidades de policía comunitaria.....	37
Tabla 6. Tipo y número de casos delictivos barrio La Tola del año 2015 al 2017.....	40
Tabla 7. Tipos de delitos más comunes y su definición.....	41

Índice de imágenes

Imagen 1. Mapa de hotspots de alertas en el barrio La Tola 2013-2016.....	38
Imagen 2. Comparativo mensual de alertas en el barrio La Tola 2013-2016.....	39

Índice de gráficos

Gráfico 1. Respuesta a la pregunta: ¿Cuánto tiempo vive en el barrio?.....	44
Gráfico 2. Respuesta a la pregunta: ¿En qué momento del día se siente más seguro?.....	44
Gráfico 3. Respuesta a la pregunta: ¿En qué momento del día se siente más inseguro?.....	45
Gráfico 4. Respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son los lugares que considera inseguros?.....	45

Gráfico 5. Respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son los sectores del barrio que considera inseguros?.....	46
Gráfico 6. Respuesta a la pregunta: ¿Se siente seguro con la presencia del personal policial?.....	47
Gráfico 7. Respuesta a la pregunta: ¿Considera que el barrio es?.....	47
Gráfico 8. Respuesta a la pregunta: ¿Ha dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito?.....	48
Gráfico 9. Respuesta a la pregunta: ¿Ha tomado alguna medida de seguridad por miedo a ser víctima de algún delito?.....	48
Gráfico 10. Respuesta a la pregunta: ¿Considera que las áreas de recreación y deporte ayudan a aumentar/disminuir la delincuencia?.....	49
Gráfico 11. Respuesta a la pregunta: ¿Ha sido víctima de algún delito?.....	50
Gráfico 12. Respuesta a la pregunta: ¿En qué momento del día se dio el delito?.....	50
Gráfico 13. Respuesta a la pregunta: ¿Se realizó la denuncia del delito?.....	51

Índice de fotos

Foto 1. Parada taxis-ruta entre Pichincha y Don Bosco.....	64
Foto 2. Calle Don Bosco y Vicente León, esquina.....	65
Foto 3. Parque Calle Manosalvas.....	66
Foto 4. Unidad de policía comunitaria Tola Baja calle Humberto Fierro.....	67
Foto 5. Parada de buses Nueva Tola sentido sur-norte.....	68

Referencia de siglas

C

COIP: Código Orgánico Integral Penal

D

DMQ: Distrito Metropolitano de Quito

F

FGE: Fiscalía General del Estado

I

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

ISSPOL: Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional

ISSFA: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador

M

MDMQ: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

N

NBI: Necesidades básicas insatisfechas

O

OMSC: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

P

PEA: Población económicamente activa

PEI: Población económicamente inactiva

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POLCO: Policía Comunitario

PUOS: Plan de Uso y Ocupación del Suelo

S

SIG: Sistemas de Información Geográfica

STHV: Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda

U

UPC: Unidades de Policía Comunitaria

Tema: Análisis espacial de la percepción de seguridad ciudadana: barrio La Tola.

CAPÍTULO I

1.1. Justificación

Dentro de la dinámica social de América Latina se encuentran las guerras civiles, los actos de terrorismo, al igual que niveles de violencia, crimen e inseguridad aun no controlados, que son conflictos vinculados al desarrollo (Latinobarómetro, 2016). La Geografía aporta con el análisis espacial de los crímenes y la elaboración de mapas delictivos, además, provee a las personas de un análisis causa-efecto, relación espacial entre estos y la toma de decisiones para la prevención y mitigación de los acontecimientos (Avendaño, 2001).

En el 2014 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe Regional de Desarrollo Humano sobre Seguridad Ciudadana, señala que Latinoamérica se fortalece en el desarrollo de economías más integradas, en la reducción de la brecha entre ricos y pobres; también marca la creación e implementación de políticas ambientales, sobre derechos humanos y participación ciudadana; pero aún las principales debilidades son el crimen, los delitos, y la inseguridad, como se indica en el crecimiento del 11% de la tasa de homicidios entre el 2000 al 2010, en cuanto a los robos, estos se han triplicado en los últimos 25 años, por lo cual el miedo de los ciudadanos ante estos hechos supondría haber aumentado.

Hernández (2016) en su tesis de maestría sobre Análisis espacial de índices y percepciones de criminalidad en Colombia, afirma que los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son herramientas importantes en cuanto al tratamiento de la información, haciéndola fácil de entender y gestionar, apostando por propuestas de cartografía interactiva online; la simple visualización de los hechos delictivos ayuda al reconocimiento de lugares vulnerables dentro de la comunidad. Tomando en cuenta que el vecino país ocupa el quinto lugar respecto a victimización urbana y rural, con el 36% en relación al resto de la región.

Guerrien (2006) en su artículo de Arquitectura de la inseguridad, percepción del crimen y fragmentación del espacio urbano en la zona metropolitana del valle de México, aclara que los medios de comunicación, juegan un papel preponderante en la difusión de información e influyen en la percepción de los ciudadanos, estos, tienden a criminalizar

a las urbes y sus habitantes aun cuando muy pocas personas se encuentran relacionadas con actividades de esta índole.

En el trabajo de pregrado de Georgina Salord Monserrat sobre inseguridad ciudadana en Cataluña-España, se describe que el estudio de la percepción ciudadana es subjetivo, cada persona tiene opiniones contrarias y vive diferente su realidad; la percepción que tienen los habitantes de su entorno no corresponde a la realidad delictiva que presenta el lugar, ésta es cambiante y se ve determinada por factores de índole social, sentido de pertenencia, histórico-temporal y cultural (Salord, 2015).

La seguridad ciudadana es un tema que emerge y se está explorando en nuestro país, no existen muchos estudios a nivel local, por lo que las distintas ramas de las ciencias humanas deben aportar y profundizar a la comprensión de asuntos prioritarios en una sociedad cada vez más compleja (Villalba, 2012). Los métodos basados en el levantamiento de información mediante encuestas de victimización y percepción de inseguridad se realizan a nivel local, se liberan datos a nivel provincial y nacional, dando como resultado falta de información a escalas grandes (Flores, 2015).

El eje principal para el desarrollo del presente trabajo fue la aplicación de encuestas a la población del área de estudio y el análisis de la información que éstas proveen, adicional, se obtuvieron diferentes tipos de datos/información referente al tema, de entidades como: ECU-911, Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El área de análisis se escogió, por ser conocida y visitada, facilitando su estudio debido al sentido de pertenencia y familiaridad del lugar, por lo cual la disertación fue realizable.

1.2.Planteamiento del problema

El último informe sobre Seguridad Ciudadana en Latinoamérica y El Caribe, en el 2012, revela que Ecuador está en el grupo de alto nivel de evolución del homicidio junto con países de la región como Honduras, El Salvador, México y Venezuela, las estadísticas lo ubican en el séptimo lugar con un 68.7% de homicidios por armas de fuego. Además, en el mismo informe realizado por el PNUD, se indica que el 38.1% de la población encuestada percibe la inseguridad en el barrio y el 41.5% opina que es palpable el deterioro de la seguridad.

Según la última encuesta de victimización y percepción de inseguridad en el 2011, en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), el robo ejerciendo la fuerza creció en los últimos 7 años, 2.44 puntos porcentuales, hoy por hoy representa el 13.80%. Tal como documenta el informe de rendición de cuentas de la Administración Zonal Manuela Espejo en el 2011, la percepción de inseguridad entre los ciudadanos está entre los tres primeros problemas más sustanciales.

El número de alertas que registra el ECU-911, ubicado en el parque Itchimbía, en el año 2016 es de 2400, con un promedio mensual de 200 (se entiende por alerta toda llamada atendida en cuanto a robo, hurto, disturbio o libar en la calle). Los hot spots (puntos calientes) de alertas en el barrio La Tola se concentran en el sector de la Tola Alta, disminuyendo en los sectores de la Tola Baja y Nueva Tola.

El principal interés de este trabajo fue conocer y comparar la percepción de los ciudadanos que habitan en el barrio, debido a que el sector de la Tola Alta colinda con el sector de La Marín y El Mercado Central, lugares que se perciben más inseguros y de mayor facilidad a ser víctima de actos delictivos. Para una persona que ha nacido y crecido en el barrio, esto suele diferir, todo lugar tiene riesgos cuando cae la noche, pero la percepción de los habitantes sugiere que es una localidad segura y que conocen, por otro lado, personas ajenas a la zona perciben de manera errónea o no, que el barrio es un área peligrosa para los transeúntes.

Los barrios deben ser estudiados como sistemas complejos, donde coexisten factores y actores que inciden en la seguridad junto con el contexto histórico, ambiental y cultural (Monardes, 2010). En base a lo antes expuesto, se respondió: ¿cómo es la percepción de seguridad que poseen los habitantes del barrio La Tola en la actualidad?

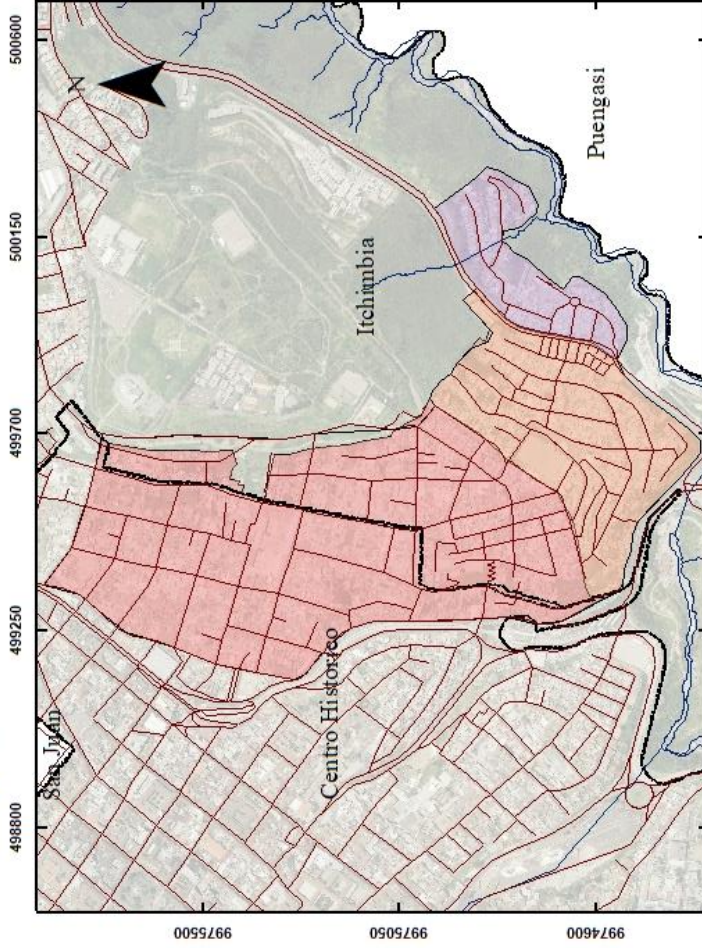
1.3. Área de estudio

El barrio La Tola se encuentra ubicado en la Zona Centro del Distrito Metropolitano de Quito, entre la parroquia Itchimbía y Centro Histórico, en las faldas del lado sur de la loma Itchimbía, limita al norte con la calle Antepara, al sur con el intercambiador de El Trébol, al este con la avenida Pichincha y al oeste con el río Machángara. Se divide en tres sectores representativos: Tola Alta, Tola Baja y Nueva Tola. Forma parte de los 144 barrios que existen dentro de la Administración Zonal Manuela Sáenz (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015).

Al barrio se lo conoce desde 1629, para ese entonces ya se lo nombraba como La Tola (por su semejanza al de una tola preincaica). El diario El Comercio en su artículo “La Tola, el barrio que nunca pierde” señala, que tuvo un crecimiento tardo y diferente al de los barrios aledaños, a causa de la quebrada que bajaba hasta al río Machángara y al extenso humedal que lo dividía del Quito Colonial (avenidas Gran Colombia y Pichincha) (Vizúete, 2017). (Mapa 1). Debido a su semejanza a una meseta, el barrio ofrece una vista de 360° grados de la ciudad de Quito; se asienta y ajusta a la irregularidad del relieve que va desarrollándose hasta llegar al Itchimbia (González, 2016).

MAPA DE UBICACIÓN DEL BARRIO LA TOLA

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Simbología

- Rios
- Limite parroquial
- Vias

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de Ubicación del barrio La Tola	
Revisado por: Soledad Vásquez	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	Fecha: Mayo 2018
Fuente: INEC SITHV SENPLADES (Noviembre 2017)	Fecha: Mayo 2018 SENPLADES (Noviembre 2017)
DATUM: WGS84 Escala de Trabajo: 1:150.000	Escala Gráfica: 1:12.000
Zona: 17S	MAPA.1

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



1:12.000



1.4.Preguntas de investigación

¿Cuál es la percepción de seguridad que poseen los habitantes del barrio La Tola con respecto a la incidencia delictiva en la actualidad?

¿Cuál es la influencia existente de las áreas de recreación y deporte circundantes del barrio La Tola sobre los niveles de delincuencia?

1.5.Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Realizar un análisis espacial de la percepción de seguridad de los habitantes del barrio La Tola para zonificar las áreas de acuerdo a su peligrosidad.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico del barrio La Tola en cuanto al uso del suelo.
- Identificar las zonas que se perciben inseguras dentro del barrio La Tola.

1.6. Marco Teórico y Conceptual

1.6.1. Introducción

Las civilizaciones, desde su inicio, han tenido la necesidad de representar información, para localizar recursos, los poblados cercanos, rutas de comercio, etc. Con el paso del tiempo y el desarrollo de las sociedades, esta necesidad se vuelve más compleja y focalizada, de este modo, el crimen y la delincuencia también poseen características geográficas esenciales e importantes de delimitar para conocer sus dinámicas.

En el Ecuador, se puede obtener información útil sobre percepción del crimen en las encuestas de victimización, la primera fue en el año 2008 a nivel nacional. Dentro del Distrito Metropolitano de Quito se han realizado tres encuestas de victimización y percepción (2004-2008-2011) en las ocho administraciones zonales existentes, adicionando el caso especial realizado a la zona de La Mariscal en el año 2011 (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011).

La Administración Zonal Centro presenta el porcentaje más alto en cuanto a la percepción de seguridad, con el 88% de poco o nada seguro, según sus habitantes (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011), el levantamiento en campo de encuestas da como resultado datos conforme al discernimiento de la gente, indispensables, significativos, y de gran utilidad como base para próximos estudios a distintas escalas.

1.6.2. Marco Referencial

Existen estudios sobre delincuencia que datan del siglo XVI; en el siglo XVIII, ya se constituyeron ciertas causas de la criminalidad. Dentro de la historia de la geografía, se señalan los “pin maps” (útiles para localizar crímenes en un área); varias fueron las motivaciones para llegar al desarrollo de la Geografía del crimen (Ruíz, 2012). Alrededor de los años 80, los estudios de percepción empiezan a despuntar, su principal herramienta, las encuestas de victimización, es así, que los resultados que proveen estas encuestas empiezan con las investigaciones en el ámbito del miedo al delito (Salord, 2015).

Kevin Lynch, urbanista estadounidense, en e1960, fue el primero en revolucionar la geografía pretendiendo reivindicar lo subjetivo frente a lo cuantitativo, la identidad y la organización de las percepciones del espacio geográfico. Lynch, en su obra destacada “La imagen de la ciudad”, expresa:

Las imágenes ambientales resultan de un procedimiento doble entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente indica particularidades e interacciones, y el observador elige, establece y da significado a lo que ve. La imagen perfeccionada de esta manera delimita y resalta lo que se ve, mientras que la imagen en sí misma es diferenciada con la percepción filtrada, mediante un continuo proceso de interacción. (Capel, 1973, p.83)

David Lowenthal, geógrafo catedrático estadounidense, ha aportado con sus estudios y publicaciones a lo largo de su carrera, su principal interés, la percepción del ser humano sobre el medio y como aporta a su transformación. El conocimiento geográfico se da en relación entre realidad y percepción; las sociedades tienen distintas maneras de relacionarse con su entorno, y esta analogía es diferente en el pasado comprado con la que se reproduce en el presente. Sus obras principales: “Geografía, experiencia e imaginación” (1961) y “El pasado es un país extraño” (1985) (Zusman, 2012).

Tiempo después, el nacimiento de la psicología ambiental, da paso a las contribuciones de David Stea, entre otros colaboradores; entre las principales obras de Stea están “Cognitive mapping & spatial behavior” (1973) y “Maps in minds: reflections on cognitive mapping” (1977), y cabe destacar su postulado acerca de la interfaz entre hombre y medio ambiente:

Que mientras el medio ambiente se nos modela rico, disímil, lleno de fluctuaciones y sobrecargado de información, el ser humano se le diferencia con una restringida capacidad para precisar información, con tiempo finito para tomar decisiones, dotado de una fuerza asimiladora sobre experiencias del pasado y con una tendencia irresistible a levantar esquemas y categorías de reajuste, originándose imágenes perceptuales del medio ambiente, las cuales no son una reproducción fotográfica, pero son referencias efectivas para formar una orientación espacial correcta. El hombre desplazándose en la ciudad o moviéndose en el mundo pilotado por sus imágenes perceptuales es un hecho real de la vida diaria. (De Castro, 2005, p.247)

A David Harvey y Milton Santos, se les reconoce el esfuerzo por consolidar a la geografía dentro de la teoría social, desde una epistemología materialista y dialéctica. Harvey, geógrafo radical marxista, aborda temas como la globalización, las diferencias sociales y el desarrollo desigual, en obras como: “Social Justice and the City” (1973), “Justice, Nature and the Geography of difference” (1996), “Spaces of capital: Towards a Critical Geography” (2001).

Santos, fue un abogado y geógrafo brasileño, abordó temas en el campo de la Geografía Humana, urbanismo y problemas sociales, en su obra “Por una Geografía nueva” (1978), realiza un análisis crítico de la evolución de la geografía, por haberse preocupado más por su propia historia, más que de su objeto de estudio, confirma que el espacio que interesa investigar es el espacio humano, de toda la gente y no el espacio al servicio del capital; por lo que el espacio geográfico es un híbrido que participa de la condición de lo social y de lo físico (Pillet, 2004).

Felipe Hernando Sanz, con su obra en el 2006: “Eclecticismo y diversidad en la geografía del crimen y la delincuencia en el cambio de siglo”, expresa que en los últimos 15 años la geografía del crimen ha despuntado más que en sus inicios. Susan Smith (1987), expone:

Que puede ser inadecuado suponer el miedo al crimen como una dificultad de proporciones nacionales, pero existen diferenciaciones espaciales y sociales que verifican una vigilancia determinada; se ha examinado la concordancia entre victimización y miedo al delito, manifestándose patrones de ansiedad más evidentes entre ciertos grupos victimizados muy determinados. (Hernando, 2006, p.18)

También podemos nombrar a Robert E. Patrick, sociólogo urbano estadounidense, fue fundador de la escuela de Chicago, con su publicación: “La teoría de la ecología humana y las áreas naturales”. Dentro de la misma línea, David Herbert, uno de los principales exponentes de la escuela de Francia, en su obra “Geography of urban crime” (1989), señala: “suponemos que la violencia es la consecuencia de diversas y profundas correlaciones ambientales, incluyendo las características naturales de los actores, su tejido social y el medio ambiente físico” (Hernando, 2006).

A nivel de América Latina, la organización Latinobarómetro, ha realizado estudios e investigaciones en la región desde 1995, sobre delincuencia, victimización y percepción de seguridad; utiliza indicadores de opinión pública que miden actitudes, comportamientos y valores, por medio de 20.000 entrevistas aplicadas en 18 países dentro de la región, representando a más de 600 millones de habitantes. Dentro del último informe en el 2016, los países con la tasa más alta respecto a haber sido víctima de algún delito, son Venezuela (48%) y México (46%); a diferencia de Ecuador que posee la tasa más baja (29%).

1.6.3. Marco Teórico

El siguiente estudio se fundamenta en cuatro teorías: geografía de la percepción, geografía del crimen, teoría de sistemas y el análisis espacial.

J.K. Wright, fue un geógrafo estadounidense, que, propuso una epistemología geográfica para destacar “la subjetividad como elemento importante en la diferenciación espacial, variaciones como: la manera de percibir el medio, asimilarlo y desenvolverse en él” (Zusman, 2012). En 1947, publica su libro: “Terrae incognitae: the place of imagination in geography”

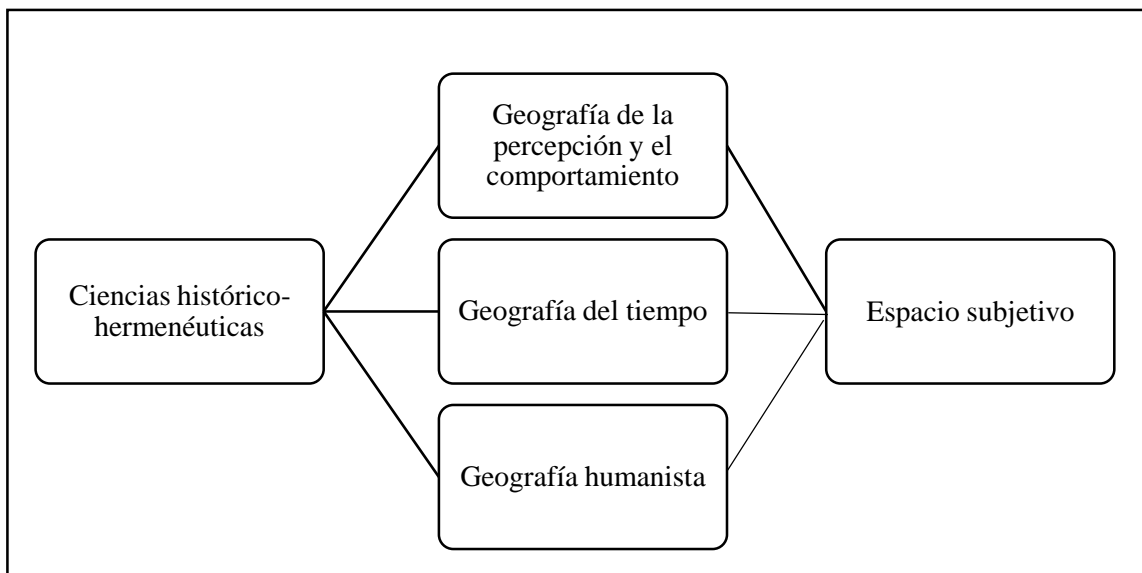


Figura 1. Corriente geográfica y su objeto de estudio (Fuente: Pillet, 2004).

- La Geografía de la Percepción adoptó el uso de técnicas y procedimientos de trabajo adaptados a la psicología, pero centrándose en la representación espacial de la información (Pillet, 2004). En los inicios de la Geografía de la Percepción, los estudios psicológicos-conductivistas y sociológicos abarcan la mayor parte de las investigaciones, pero, es obvio, que un geógrafo no puede competir con profesionales de otras ramas en sus áreas de trabajo, por lo que fue necesario consolidar el paradigma científico de esta teoría (Vara, 2010).

Las investigaciones sobre la geografía de la percepción se iniciaron en Estados Unidos (Chicago) en los años 60 (Capel, 1973), cuando White (1961) estudió la respuesta ante los riesgos naturales fundamentado en la idea de que el comportamiento humano está influido por la percepción. A mediados de la siguiente década Gould y White iniciarían enfocándose en los mapas mentales, se aspira reconocer imágenes que guardan los individuos de lugares específicos, procurando vincular la imagen con las características sociales y económicas que vivían los sujetos (Pillet, 2004).

Esta teoría plantea la concepción de un espacio percibido, sentido y vivido (parámetros subjetivos) a diferencia con el hombre, objeto, número, cosa que se postula desde la Geografía Cuantitativa; el enfoque de la percepción hizo uso de instrumentos estadísticos para la compilación y procesamiento de datos cuantitativos (encuestas, muestreos y el empleo de correlaciones). De esta manera, el ciudadano común puede aportar con sus pensamientos, experiencias, miedos, impresiones y sensaciones como materia prima en la organización del espacio geográfico (Edin, 2014).

Según Horacio Capel, geógrafo español, la geografía humanista “es el desarrollo de las opiniones diseñadas por los geógrafos de la percepción y el comportamiento; estas muestran las diferencias entre las realidades de un medio y la percepción que se tiene de él, que el mapa mental que se obtiene no coincide con el contexto cartográfico objetivo, que la propiedad es una posesión preciosa del medio existente en función de las necesidades e información que dispone la comunidad” (Gutiérrez; Peña, 1996). Fig.1

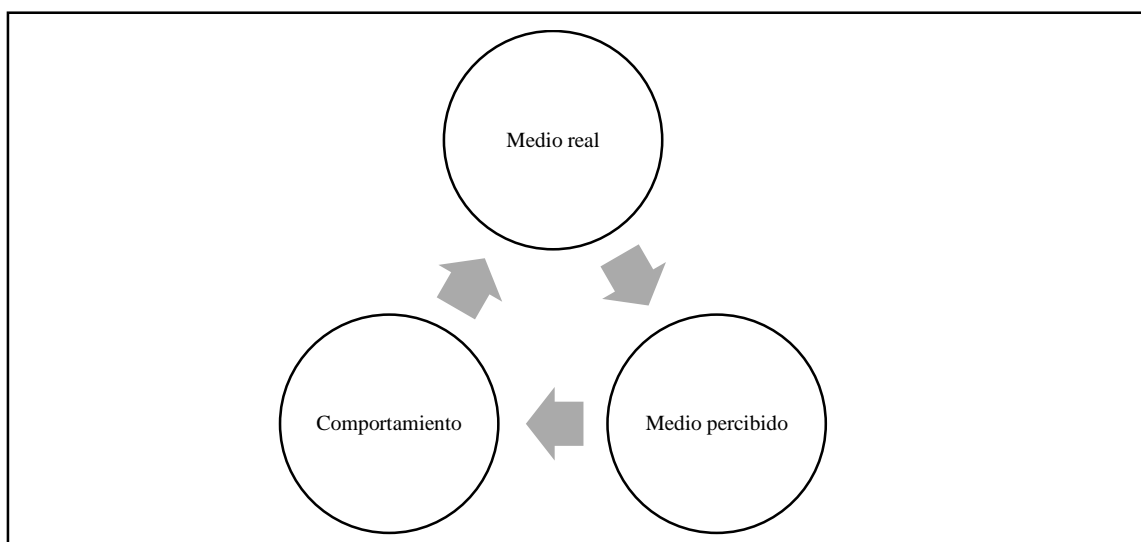


Figura 2. Relación circular entre medio real, imagen y comportamiento (Fuente: Capel, 1973).

- Con respecto a la Geografía del Crimen, esta estudia el comportamiento criminal en el entorno, delibera sobre la distribución espacial de las circunstancias para el crimen y los aspectos sociales, económicos, físicos y psicológicos en el comportamiento espacial criminal; por lo cual un territorio determinado reúne una combinación de escenarios que distingue a ese territorio en especial (Macías; Galván; Guzmán, 2010).

En las décadas de los setenta y ochenta, los aportes más relevantes a esta teoría son por parte de dos escuelas: la cartográfica de criminología de Francia y la ecológica de Chicago.

La escuela de Francia nace en el siglo XIX hasta inicios del siglo XX, con el objeto de prevenir el crimen organizado en el país. Sus principales características son: la localización de la tipología delictiva, identificar las dinámicas espaciales y su impacto en el territorio y la zonificación homogénea en cuanto a actividades delictivas. Se relacionan

variables de sexo, edad, grado de instrucción, y condiciones económicas con los índices de crimen; para dar a conocer las diferencias entre el medio urbano y el medio rural.

La escuela ecológica de Chicago, nace en el siglo XX, recoge los conocimientos de la escuela de Francia, esta academia hace un estudio descriptivo de la violencia urbana añadiendo teorías ecológicas, el objetivo era entender la realidad de la ciudad de Chicago, es decir, la dimensión espacial más la dimensión social que dan como resultado una ecología urbana, junto con el que estudio de anomalías (conductas fuera de la ley). Sus principales aportes fueron: desarrollar tendencias del comportamiento delictual y ampliar el horizonte para tratar el tema delictivo como eje transversal.

- La Teoría de Sistemas, se desglosa del empirismo lógico, surge con el biólogo alemán Ludwig von Bertalanffy (1901-1972), como una herramienta para asociar a las ciencias sociales y a las ciencias naturales. Es un modelo universal y transdisciplinario, aplicable a toda ciencia, posee una perspectiva holística, se dirige hacia las relaciones del todo y sus partes y del mismo modo, a las dinámicas del sistema (todo) con el ambiente (exterior) (Arnold, M y Osorio, F. 1998).

No es una teoría absoluta, ni rígida, aun cuando se conozca el sistema y sus componentes, no se puede descifrar con exactitud el conjunto total de las relaciones entre subsistemas. Según Prigogine (1996), los sistemas evolucionan, se desarrollan a lo largo de su existencia, y en cada nivel de crecimiento presentan características distintas y únicas (Castaldo, 2012).

La teoría de sistemas no posee un carácter explicativo, esto se refiere a que nadie posee la habilidad de precisar a detalle los procesos que llevan de un cigoto animal a un organismo, con la extensa diversidad y complejidad de células y funciones. De este modo, se pueden concebir a los sistemas como conjuntos de elementos (en diferentes niveles de organización) en interacción mutua y en constante cambio (ejerciendo influencia entre sí) por lo tanto, el espacio geográfico es un sistema organizado y compuesto por variedad de elementos (subsistemas) que son objeto de estudio para la Geografía (Bertalanffy, 1989).

- El Análisis Espacial, se basa en el estudio del espacio geográfico, dentro de las teorías del análisis espacial están los lugares centrales, la difusión espacial y la del centro-periferia. El análisis espacial se basa en teorías que permiten comprender y definir el comportamiento que se da en un lugar en particular, conocer el comportamiento del espacio, su influencia mediante la evaluación de diversos

aspectos (económicos, sociales, temporales) y como se relaciona con las áreas contiguas (Montezuma, 2009).

Buzai (2009) en su estudio “Geografía y Sistemas de Información Geográfica: aspectos conceptuales y aplicaciones”, afirma que los conceptos esenciales del Análisis Espacial son: localización, distribución espacial, asociación espacial, interacción espacial y evolución espacial. Es importante concebir al Análisis Espacial desde su punto de vista temático y desde los SIG, abarcando técnicas estadísticas a los datos repartidos sobre el espacio geográfico, y envolviendo la posibilidad de dedicarse en las correlaciones espaciales de las formas entendidas en las capas temáticas de la base de datos geográfica.

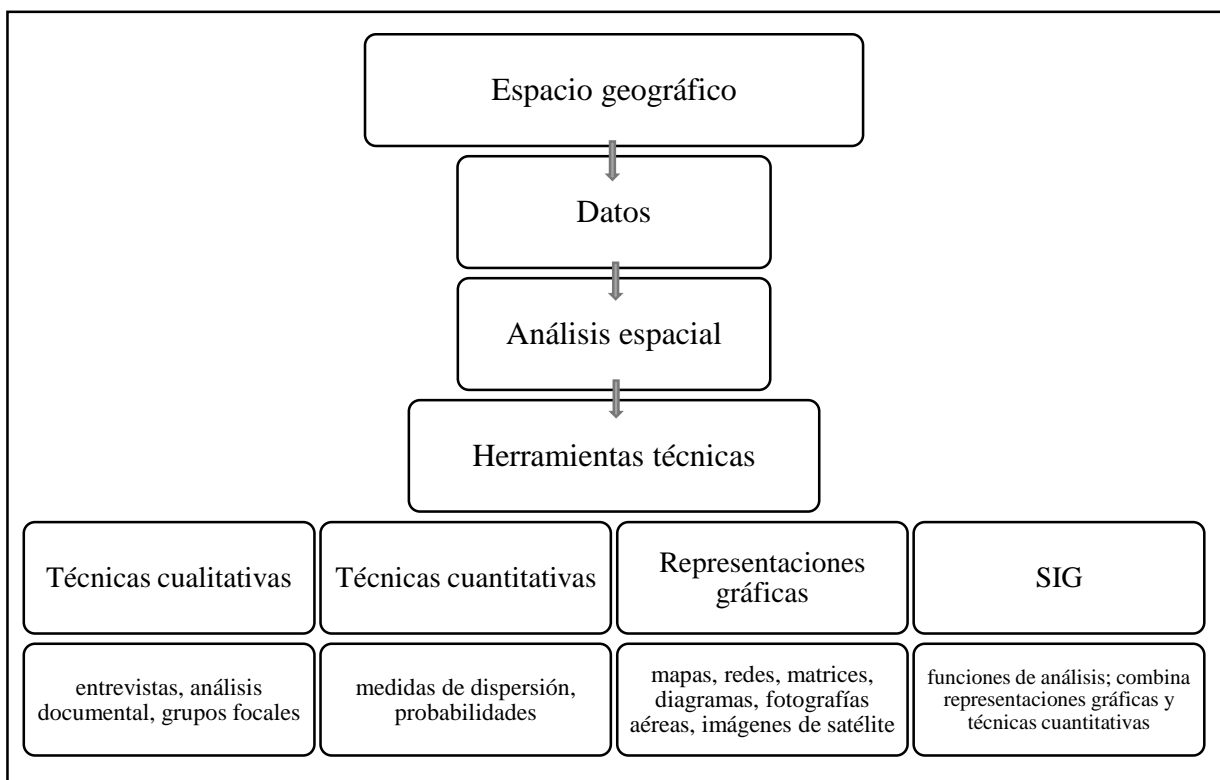


Figura 3. Herramientas técnicas para el análisis espacial (Fuente: Madrid, A. & Ortíz, L, 2005).

1.6.4. Marco Conceptual

- **Barrio**, se entiende por área urbana de especial atención y de geografía diferenciable consignada a viviendas cotidianas, según la Escuela de Chicago, es refugio de la comunidad y unidad autocontenida; es una comunidad con número limitado de habitantes que existe en una zona pequeña y, en relación estrecha y tradicional (Tapia, 2013). Un barrio posee entre 10.000 a 15.000 habitantes, con

distintos niveles de apropiación del territorio, éste puede ajustarse o no a una división administrativa. Presenta tres elementos esenciales: características socio-culturales, forma física y simbolismo, y situación de servicios y actividades (Hernández, 1997).

- **Geografía de la Percepción**, es un enfoque que nace de la Geografía Humana, Santos (1990) propone que cada persona posee una forma específica de conocer y evaluar su espacio, este espacio social, se delimita por terrenos que le son conocidos y espacios de territorio que tiene que transitar. Además, en 1992 (Bosque, J; De Castro, C; Díaz, M. y Escobar, F.) se concluye que los lugares geográficos no solo se encuentran fuera de nuestras mentes, en lo físico, “sino también dentro de ellas; estudiar las partes geográficas mentales con las peculiaridades que las delinear, es propio de la Geografía de la Percepción” (Villena, 2012).

Como Espinosa confirma (1992), la Geografía de la Percepción hace hincapié en el ser humano, con el fin de encontrar en él, las decisiones espaciales. El estudio del espacio subjetivo, es apreciado como el prisma de la experiencia propia de los sujetos, deformada por sus preocupaciones y predilecciones y teñida por sus perspectivas y miedos (González, 2008); éste espacio vivido, interiorizado, se fundamenta en encuestas, entrevistas, mapas mentales, por medio de los cuales se pueden determinar comportamientos espaciales (Reques, 2006).

- **Seguridad ciudadana**, es una condición de derecho; es la creación social de un entorno adecuado y favorable para la coexistencia de las personas; hace énfasis en el control y la prevención, mas no en la represión, de aquellos elementos que crean inseguridad y violencia. Según el PNUD (1998) la seguridad ciudadana es una construcción cultural que involucra un área libre compartida por todos, una manera igualitaria de sociabilidad. Palomeque (2002) expresa que “la concepción de seguridad ciudadana acoge a la violencia, pero no se finaliza en ella” (Torres, 2005).
- **Criminalidad**, es el conjunto de actos delictivos registrados en un lugar específico y tiempo determinado (Gabaldón, 2006); ésta se encuentra repartida al

azar entre todas las clases sociales (Carranza, 1995). Rojas (2007) afirma lo siguiente:

Es comprendida como la condición que concibe que una acción sea criminosa, concuerda con las organizaciones de poder de una sociedad. Se establece en un estado mental de construcción social que expresa los trastornos que ocurren en la sociedad, en las relaciones de poder, del valor de la propiedad, entre otros. A la par, posibilita conocer aquellas conductas de sectores subalternos que, fruto de la lucha con la justicia, surgen en los escritos públicos, procesos judiciales, casi de forma secundaria. (p.420)

- **Crimen**, es un tipo de delito, denota mayor gravedad, intención, voluntad propia, no por accidente o sin intención (Albán, 2016).
- **Victimización**, “es todo acto violento ya sea psicológico o físico, que una persona recibe a manos de delincuentes no naturales, que pueden ser humanos, premeditados o no, y los provenientes de desastres naturales” (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito, 2011). Leyton (2008) indica que es el riesgo de ser víctima, es un estado social, que muchas veces se da sin fundamentación precisa ni clara; las encuestas de victimización son informes que permiten conocer la relación víctima-delincuente, evaluar la gestión pública, fenómenos comportamentales, entre otros.
- **Miedo al delito**, es una respuesta emocional de angustia ante el delito o lo que la persona asocia a este, es un objeto multidimensional, con cierto conflicto de abordar (Focás, 2015); también se entiende como la percepción subjetiva que las probabilidades sean reales o no, de ser víctima de algún delito (Aguirre, 2017); está asociado a varias consecuencias tanto a nivel individual como colectivo, sin embargo, el miedo al delito no tiene que ver con la disminución de la calidad de vida (Muratori, M; Zubieta, E, 2013). Según Skogan y Maxfield (1981), el miedo al delito es una molestia urbana (Vozmediano, 2010). Crea conductas que pueden llegar a ser destructivas para la vida urbana y social, fragmentando el sentimiento de sociedad (Medina, 2003).

- **Delito**, es todo acto penado por la ley, es la conducta (acción u omisión) típica, antijurídica y culpable de un individuo natural o jurídico. No se limita al plano moral sino también al legal (Código Orgánico Integral Penal, 2014).
- **Sistemas de Información Geográfica (SIG)**, “es una herramienta que se maneja para la compilación, representación e interpretación de información referenciada geográficamente, es una tecnología de manejo de toda información geográfica por medio de equipos informáticos” (Vozmediano; Guillén, 2006, p.1). Permite la entrada, almacenamiento, representación y salida eficiente de datos espaciales (mapas) y atributos (descriptivos) de acuerdo con especificaciones y requerimientos concretos (Borbor, 2014).
- **Análisis Espacial**, partiendo del objeto de estudio de la Geografía, el espacio geográfico está compuesto por varios elementos (bióticos, abióticos, socioeconómicos). Analizar se define como descomponer un todo en sus partes constitutivas para la mejor comprensión de dicho objeto. Por lo que, el Análisis Espacial, estudia los componentes del espacio, precisándolos y observando cómo se comportan bajo diversas condiciones; mediante herramientas técnicas que ayudan al reconocimiento de los componentes del espacio y para el procesamiento y tratamiento de los datos. El Análisis Espacial da respuesta a una fracción de la dinámica y no a la totalidad del espacio (Madrid, A. & Ortíz, L., 2005).
- **Unidad de Policía Comunitaria (UPC)**, llamados retenes policiales, es una infraestructura creada para la desconcentración operativa de la policía nacional de los grandes cuarteles, se le asigna patrulleros, motos, equipos de comunicación y también capacitaciones al personal, están ubicados en cantones, parroquias y barrios del país, con el objetivo de lograr mayor acercamiento a la población y a sus necesidades frente a la delincuencia e inseguridad (Pontón, 2008).

1.7. Marco Metodológico

1.7.1. Metodología

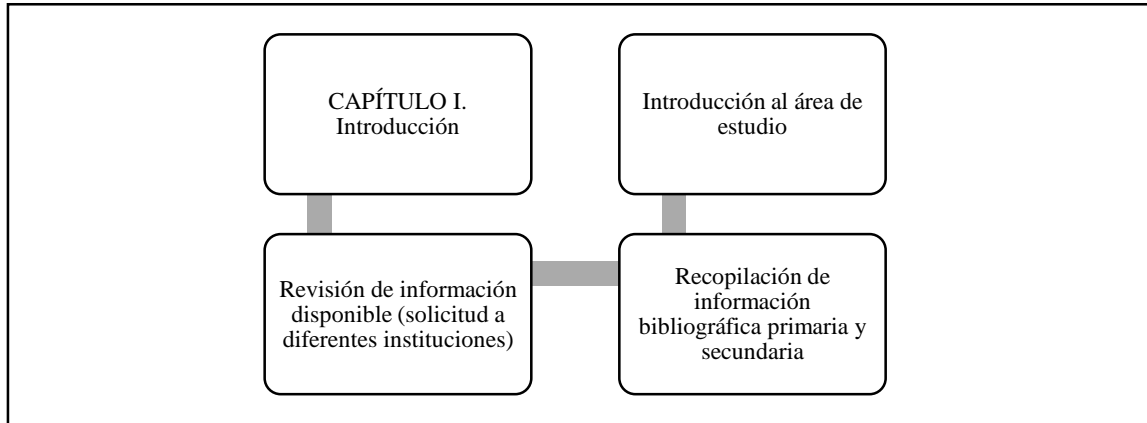


Figura 4. Secuencia metodológica (Fuente: Martínez, 2016).

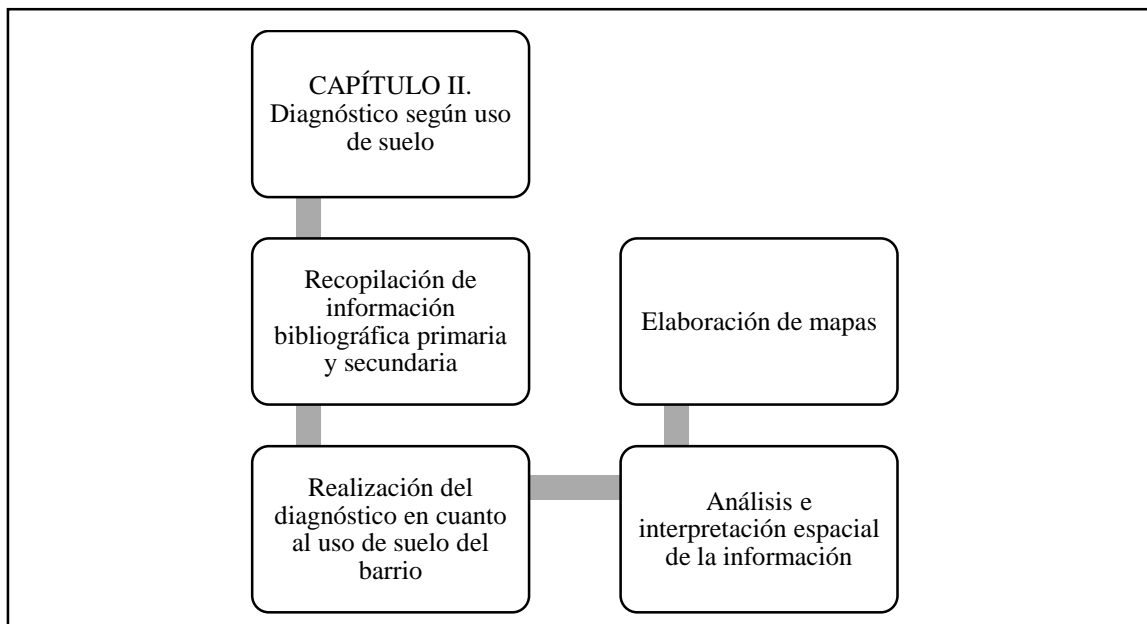


Figura 5. Secuencia metodológica (Fuente: Martínez, 2016)

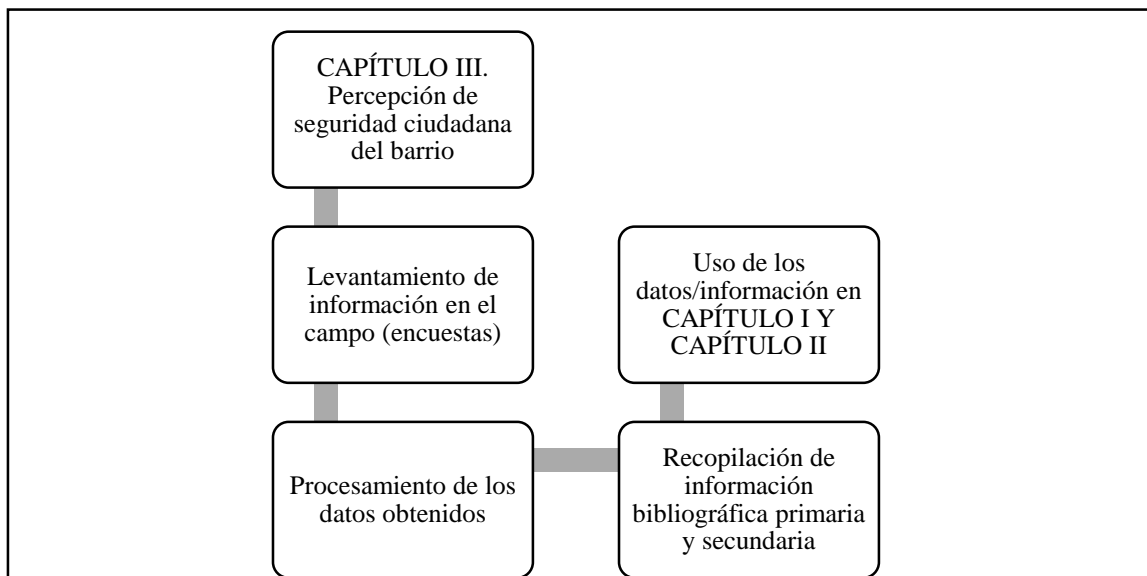


Figura 6. Secuencia metodológica (Fuente: Martínez, 2016).

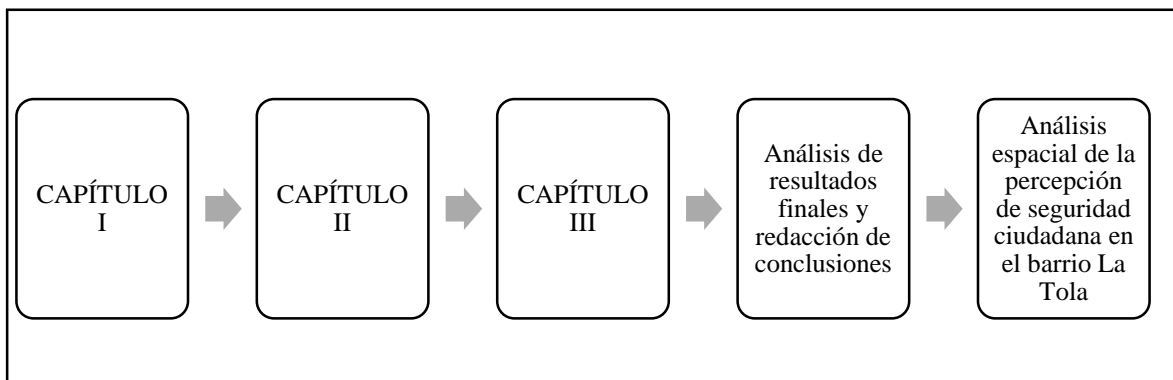


Figura 7. Secuencia metodológica global (Fuente: Martínez, 2016).

Es una investigación de mediano grado, en la línea teórica aplicada, ya que utiliza conocimientos de determinadas disciplinas para explicar fenómenos que se producen en una realidad específica, es característico de este tipo de disertación, no proponerse el estudio de asuntos nuevos o soluciones originales o inesperadas, no inventar nuevos métodos, más bien, busca de manera organizada una salida a un problema re-creado por el investigador.

El tipo de investigación es descriptiva, ya que trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta; puede incluir los siguientes tipos de estudios: encuestas, casos, exploratorios, causales, de desarrollo,

predictivos (Llanos, 2011) y además es una investigación de campo, ya que se realiza en el lugar donde acontece el fenómeno a estudiar, consta de selección de una muestra, recolección y análisis de datos, edición de la información y presentación de resultados (Sierra, 2012).

La siguiente disertación se define bajo el método mixto, es decir utilizar características cuantitativas y cualitativas, este método ofrece una mejor interpretación de los fenómenos, una postura más flexible y enriquecida de la investigación. Creswell & Plano (2007) afirman:

Como metodología supone presupuestos filosóficos que orientan la recolección y análisis de datos y la composición de aproximaciones cualitativas y cuantitativas en muchas fases del proceso de investigación. Como método, se dirige en la recolección, análisis y combinación de datos cualitativos y cuantitativos en un estudio. (Díaz, 2014, p.12)

Además, Onwuegbuzie & Johnson (2004) consideran que: “son definidos como una clase de investigación donde el investigador combina técnicas, métodos, aproximaciones, conceptos y lenguaje cuantitativos y cualitativos en un estudio simple” (Díaz, 2014, p.12). Dentro del método mixto se halla el diseño de triangulación, según Creswell & Plano (2007):

La triangulación entendida como técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan; triangular o recoger datos tanto cuantitativos como cualitativos, al mismo tiempo, e integrar las dos formas de datos para comprender mejor un problema de investigación. (Díaz, 2014, p.16)

Los datos referentes al área de estudio utilizados se solicitaron a varias instituciones públicas, según su disposición, en la siguiente tabla un breve resumen:

Tabla 1. Obtención de datos e información

Institución	Información
ECU-911	Archivo PDF Reporte de alertas barrio La Tola (2016)
	Mapa de hot spots del barrio
Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (Fiscalía General)	Archivo Excel de tipificación de delitos
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	Archivo SIG vector localización UPC's
Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	Archivo SIG vector división político administrativa DMQ
	Archivo SIG vector barrio-sector
Instituto Nacional de Estadística y Censos	Archivo SIG vector parroquia Itchimbia y Centro Histórico
	Archivo Excel de zonas y sectores censales parroquia Itchimbia y Centro Histórico (Censo 2010)

(Fuente: Elaboración propia, 2018).

1.7.2. Tamaño de la muestra

Para la aplicación de la encuesta se tomó en cuenta a personas de 15 hasta 70 años, considerando estas edades como competentes, desde la etapa estudiantil hasta la población de edad poco más avanzada, debido a que es un barrio colonial, donde la población más antigua aún reside ahí.

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda del INEC (2010), en el barrio La Tola hay 13.260 habitantes, se debe que tomar en cuenta que esta cantidad ha fluctuado en los ulteriores ocho años. Para obtener el tamaño de la muestra, se empleó el método estadístico para una población finita, para estimación de proporciones (Lobos, 2005); se expone un nivel de confianza del 95% ($z=1.96$) y un error muestral de 0.01(10%), donde:

n=tamaño de la muestra
N=población total
p=probabilidad de que ocurra el suceso esperado (se asume 0.5)
q=p (0.5)
e=error admisible (0.01)
z=1.96

$$n = \frac{Nz^2(p)(q)}{(N - 1)e^2 + z^2(p)(q)}$$
$$n = \frac{(13260)1.96^2(0.5)(0.5)}{(13260 - 1)0.01^2 + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$
$$n = 96 \text{ encuestas}$$

Dado que existen tres sectores bien diferenciados en el barrio La Tola (Tola Alta, Tola Baja y Nueva Tola), se realizaron 32 encuestas por cada sector.

La encuesta aplicada está compuesta de 13 preguntas semi-cerradas (Ver anexos) y una imagen del barrio para el reconocimiento de los espacios que los ciudadanos consideran más peligrosos, la encuesta se construye mediante:

- Modelos de encuesta del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (2011) de la encuesta de victimización y percepción de inseguridad ciudadana,
- Fernández & Grijalva (2012) del estudio del diseño y validación de dos escalas para medir el miedo al delito y la confianza en la policía,
- Vozmediano (2010) del estudio de percepción de inseguridad y conductas de autoprotección y,
- Muñoz (2014) en su estudio de accesibilidad a las áreas verdes urbanas como espacios públicos en Chihuahua.
- Tomando en cuenta los trabajos de tesis relacionados al tema de Bedoya (2016) con distribución espacial del delito de robo de automotores en los barrios Jipijapa, San Isidro del Inca y La Mariscal y;
- Martínez (2016) con el análisis espacial de la percepción de seguridad ciudadana en la parroquia Chimbacalle.

Por otra parte, se dio valor agregado a los resultados que arrojen las encuestas por medio de entrevistas realizadas a actores relevantes que puedan brindar información veraz y destacable para ser comparada.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DEL BARRIO LA TOLA SEGÚN SU USO DE SUELO

2.1. Descripción del área de estudio

Los barrios son el efecto de la segregación espacial, de la disputa por el derecho a la ciudad y su inclusión en ella (Antillano, 2005). Es atractiva la articulación de estudios cuantitativos y cualitativos aplicados al análisis de la seguridad con base geográfica, siendo parte sustancial para el conocimiento y comprensión de la inseguridad a nivel barrial (OMSC, 2013).

Los barrios colindantes como San Marcos, San Juan, El Dorado, el sector de La Marín, presentan entre los agravantes más comunes: riña callejera, asalto, venta de drogas y alcohol, robo por factores como la poca iluminación y la falta de control (OMSC, 2013).

La Tola, con 775 m² de área, está ubicada en el centro de la ciudad, es un barrio histórico, emblemático, tradicional y popular, localizado al sur de la loma del Itchimbia, es conocido como “la capital de la capital quiteña”. Su consolidación se da en la alcaldía de José Ricardo Chiriboga Villagómez (1949-1952); la densificación fue progresiva, localizándose con los años asentamientos en los lugares donde antes había quebradas, formando poco a poco parte de la mancha urbana de la ciudad, su arquitectura tiene influencia del estilo andaluz tradicional del casco colonial, por lo que muchas construcciones cuentan con al menos 200 años de antigüedad (Albarracín, 2017).

Acontecimiento importante es la construcción del Colegio Don Bosco y de la Iglesia María Auxiliadora por parte de los salesianos en el año 1888. Desde siempre ha sido un barrio residencial, allí se pueden encontrar varias generaciones de familias. Posee más de 75 manzanas constituidas en tres sectores principales, los sectores de formación más reciente son la Tola Baja y Nueva Tola; la Tola Alta es el más antiguo por ser contiguo al Centro Histórico (Vizúete, 2017).

2.1.1. Características biofísicas

La Tola está ubicada en las faldas oeste y sur de la loma baja Itchimbia (2890 - 2910 msnm), esta loma fue un centro ceremonial preincaico para adorar al sol.

Presenta una topografía poco irregular, inclinada conforme se asciende a la loma, en la parte baja se encuentra perfilado por el río Machángara (afluente del río

Guayllabamba) y quebradas propias de la dinámica. Es importante destacar que el río recibe el 70% de las aguas residuales de la ciudad, siendo el más contaminado (MDMQ, 2014).

El 50% del territorio del barrio se encuentra en la parroquia Centro Histórico y la otra mitad en la parroquia Itchimbía, que da su nombre debido a la principal área verde urbana de protección del lugar que posee 54 ha. En esta área sobresale la presencia de matorral húmedo montano en la parte oriental (Arbustal Montano de los Andes Norte), y el piso zoogeográfico asignado es el Templado. Presenta topografía con pendientes pronunciadas en las laderas orientales y pertenece a la microcuenca del río Machángara (MECN, 2010).

2.1.2. Características sociales y económicas

La siguiente información se fundamenta en la base de datos estadísticos divididos por sectores y zonas censales, obtenidas del último Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010), en la ciudad de Quito.

En el barrio existen alrededor de 13.260 personas, el 48% son hombres (6.335) y el 52% restante son mujeres (6.925), que se divide en los siguientes grupos de edad: el 8% de la población corresponde a infantes de menos de 1 año a 7 años (1.069), el 17% desde los 5 a 14 años (2.198), el 27% a personas jóvenes de 15 a 29 años (3.561), el 20% pertenece a adultos de 30 a 44 años (2.649), el 16% está entre los 45 a 59 años (2.151), el 11% entre los 60 a 84 años de edad (1.497) y el tan solo el 1% se refiere a personas mayores de 85 años (135).

Según la identificación étnica, 10.857 (82%) personas se autodenominan mestizos, seguido de 974 (7%) personas que se autodenominan blancos, y 609 (5%) que se identifican como indígenas.

Según las NBI (necesidades básicas insatisfechas) el número de personas pobres es de 3.066 (24%) y las que no, son 10.138 personas (76%).

Existen 4.139 hogares, de los cuales, el 21% (862) son considerados como pobres y el 79% (3.263) no lo son; el 57% (2.349) son los hogares que arriendan, el 36% (1.503) hogares con vivienda propia, el tipo de vivienda que prima es la casa 45% (1.877), seguido del departamento 39% (1.632).

El nivel de instrucción con mayor número de personas es la educación superior con 24% (3.238), de nivel de instrucción secundario son 22% (2.969) habitantes y el nivel primario de instrucción son 21% (2.822).

La PEA (población económicamente activa) está en 6.665 (50%) personas, mientras que la PEI (población económicamente inactiva) está en 3.328 (25%) habitantes en el barrio.

Las personas que aportan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) son 3.463 (26%) y los que no aportan son 6.461 (49%), mencionando que 574 (4%) personas son jubiladas.

2.2. Uso del suelo Barrio La Tola

El plan y uso de ocupación del suelo (PUOS) es el instrumento de planificación territorial del Municipio de Quito que fija los parámetros, regulaciones y normas específicas del uso, ocupación, edificación, y habilitación del suelo. Se reconocen como usos de suelo general a los siguientes: residencial, múltiple, comercial y de servicios, industrial, equipamiento, protección ecológica, preservación patrimonial, recurso natural y agrícola residencia (Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, 2012).

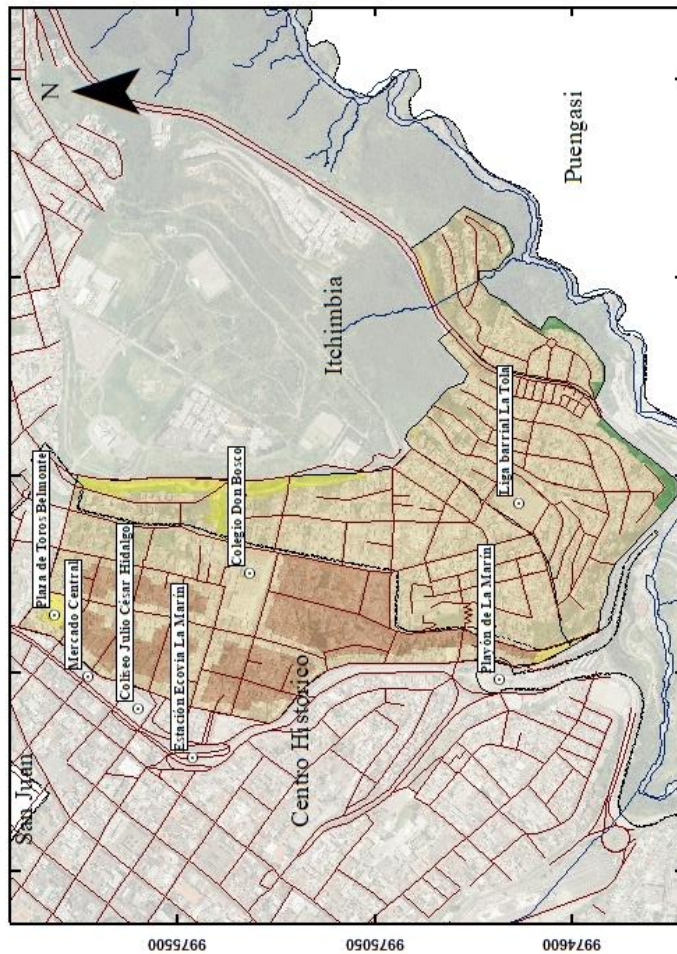
Los principales usos de suelo del barrio La Tola son:

- Residencial 2: Zonas de uso residencial en las que se permite comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales.
- Residencial 3: Zonas de uso residencial en las que se permite comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal.
- Equipamiento: Es el destinado a actividades e instalaciones que generen bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población, garantizar el esparcimiento y mejorar la calidad de vida en el Distrito, ya sea de carácter público o privado, en áreas del territorio, lotes independientes y edificaciones.
- Protección ecológica: Es un suelo no urbanizable con usos destinados a la conservación del patrimonio natural bajo un enfoque de gestión ecosistémica, que asegure la calidad ambiental, el equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable.

- Patrimonial cultural: Se refiere al suelo ocupado por áreas, elementos o edificaciones que forman parte del legado histórico o con valor patrimonial que requieren preservarse y recuperarse. Este suelo está sujeto a regímenes legales y a un planeamiento especial que determina los usos de suelo de estas áreas, compatibles con la conservación y recuperación arquitectónica y urbanística.

MAPA DE USO DEL SUELO DEL BARRIO LA TOLA

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

- Equipamiento
- Protección ecológica y Patrimonial cultural
- Residencial urbano 2
- Residencial urbano 3

Simbología

- Vías
- Ríos
- Limite parroquial

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de uso del suelo del barrio La Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	Revisado por: Soledad Vásquez
DATUM: Escala de Trabajo 1:150.000	Fuente: INEC/ STH/ SENPLADES
WGS84	Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S	Fecha Gráfica: (Noviembre 2017)
	MAPA 2

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



1:12.000



2.2.1. Infraestructura educativa y de salud

La implementación del nuevo modelo de gestión educativa está en desarrollo progresivo en todo el territorio ecuatoriano, incluye las 9 Zonas Educativas (Subsecretarías de Quito y Guayaquil), los 140 distritos educativos y 1.117 circuitos educativos. La población objetivo abarca todos los usuarios del Sistema Nacional de Educación, incluyendo estudiantes y ex estudiantes de todos los niveles y modalidades, docentes y autoridades de establecimientos fiscales, fiscomisionales y particulares del Ecuador. (Ministerio de Educación, 2017).

Quito posee 9 Distritos Educativos ubicados en el norte, centro y sur de la ciudad. El barrio La Tola se encuentra dentro del Distrito Educativo de la Zona 9, número 4 Centro: San Juan, La Libertad, Centro Histórico, Chilibulo, Itchimbia y Puengasí.

Dentro del barrio y sus límites existen centros educativos de importancia, cada uno de los sectores concentra instituciones de distinto nivel educativo como escuelas primarias, secundarias, colegios e institutos. A continuación, un listado de la infraestructura educativa con la que cuenta el barrio La Tola y sus habitantes.

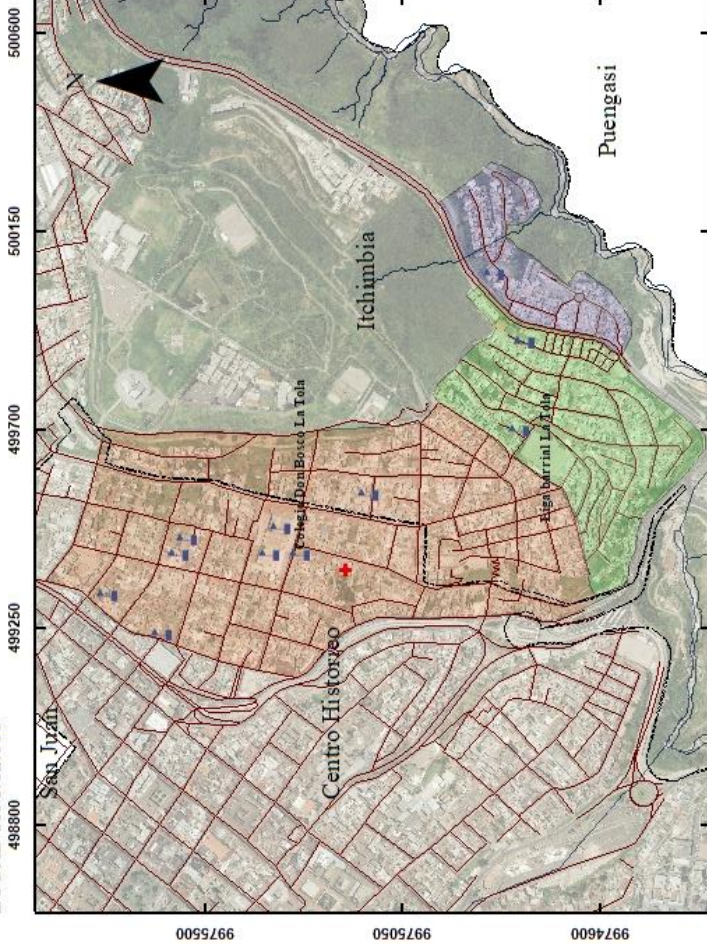
Tabla 2. Principal infraestructura educativa

N°	Institución Educativa
1	Unidad Educativa Pedro Pablo Castrillón
2	Unidad Educativa República Federal de Alemania
3	Unidad Educativa Hidalgo Albuja
4	Unidad Educativa Atahualpa
5	Unidad Educativa Centro de capacitación ocupacional Eugenio Espejo
6	Unidad Educativa Don Bosco
7	Unidad Educativa San Patricio
8	Unidad Educativa Capullitos
9	Unidad Educativa Bolivariano 24 de Julio
10	Unidad Educativa Jesús del Gran Poder
11	Unidad Educativa Julio Cortázar
12	Instituto Tecnológico Superior Quito Metropolitano

(Fuente: Elaboración propia, 2018).

MAPA DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD DE LA TOLA

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Simbología

- + Infraestructura de salud
- Infraestructura educativa
- Límite parroquial
- Vías
- Ríos principales

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de servicios educativos y de salud de La Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	
Revisado por: Soledad Vásquez	
DATUM: WGS84	Fuente: INEC/STHV/ SENPLADES (Noviembre 2017)
Escala de Trabajo: 1:130.000	Fecha: Mayo 2018
Escala Gráfica: 1:12.000	MAPA 3

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



2.2.2. Descripción de las áreas recreativas y de deporte del barrio La Tola

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda presentó el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (2012-2022), donde se proponen ciertos lineamientos a nivel barrial tomando en cuenta los espacios verdes y de ocio, que se resaltan a continuación:

- Fortalecimiento de las áreas de manejo especial y recuperación, para sectores urbanos de borde que definen espacios de coste eco-sistémico, que demandan una gestión encaminada a la limitación del desarrollo urbano y a la mejora sistémica de barrios.
- Realización de intervenciones representativas para equipar de vialidad, espacio público y áreas verdes a nivel metropolitano, zonal, sectorial y barrial en base al sistema de centralidades, por medio de flora decorativa, mobiliario urbano e iluminación apropiada.

El parque Itchimbía es el principal espacio de valor ecosistémico dentro de los límites barriales de La Tola, desde el barrio existen dos accesos hacia el parque, los dos ubicados en el sector de la Tola Alta. Por otro lado, el resto de espacios verdes con los que cuenta el barrio no se encuentran en buen estado, la mayoría necesita de mobiliario urbano, iluminación y ornamentación (Ver anexos).

Es necesario resaltar dos conceptos dentro de lo que comprende la Red Verde Urbana del Distrito Metropolitano de Quito: los corredores urbanos con potencial ecológico y los corredores urbanos recreativos-ornamentales, ya que los espacios verdes del barrio entran en estas dos definiciones, como, por ejemplo: el parque Itchimbia se ubica como corredor urbano con potencial ecológico y el parque Don Bosco es un corredor urbano recreativo-ornamental.

Tabla 3. Red Verde Urbana Distrito Metropolitano de Quito

Red Verde Urbana	
Corredores urbano con potencial ecológico	Corredores urbanos recreativos-ornamentales
1. Las áreas naturales remanentes de conservación (zonas boscosas en laderas, quebradas abiertas, cursos de agua, parques metropolitanos).	1. Las áreas verdes no naturales (parques, jardines, taludes, espacios deportivos, educativos y remanentes verdes de la espacialidad vial urbana).
2. Los espacios verdes con aptitud ecológica (parques en base a métodos de reforestación de alta densidad con especies nativas de gran tamaño).	2. Las vías principales, avenidas y calles arborizadas o arborizables.
3. Los corredores de conectividad entre las áreas de conservación/con aptitud ecológica (redes de quebradas localizadas dentro del enredado urbano con sus retiros (franjas de protección), los parques lineales y los parques efecto del relleno de quebradas).	

(Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, 2012).

El nivel de intervención de los espacios públicos ha sido desigual a lo largo de la historia, por lo que es necesario apoyar la consolidación de áreas verdes, el fortalecimiento a los equipamientos de ocio y el embellecimiento de la ciudad con finalidades turísticas (Molina, E., Ercolani, P., & Ángeles, G, 2017).

Lo más reciente referente a planificación en Quito, es el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propuesto por el Concejo Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito que entró en vigencia el 22 de febrero de 2015, se ha visto una mejora en la infraestructura y señalética de los principales parques metropolitanos y plazas del Distrito, pero aún no ha alcanzado en su totalidad la escala barrial. Se observa también el aumento de usuarios y actividades deportivas y recreativas programadas, tanto por las administraciones zonales, así como por las organizaciones barriales (Molina, E., Ercolani, P., & Ángeles, G, 2017).

El problema radica en el mantenimiento, utilidad y difusión de los espacios de ocio al mismo nivel; si bien los parques metropolitanos son el reflejo de las buenas prácticas en esta temática, aún falta intervención de las autoridades en parques a escala barrial y empoderamiento por parte de los residentes tanto al exigir como al proponer alternativas de mejora en base a la realidad que afrontan en su cotidianidad (Molina, E., Ercolani, P., & Ángeles, G, 2017).

La Tola posee variedad de lugares recreativos/de ocio al igual que espacios verdes, a lo largo del entramado del barrio estos se localizan por todos los sectores (Tola Alta, Tola Baja, Nueva Tola), cuenta con diversidad de lugares de esparcimiento y reunión como parques, jardines, miradores y canchas deportivas de interés.

Tabla 4. Áreas de recreación y deporte barrio La Tola

Espacios de interés		
Gimnasio de Boxeo	Parque Manosalvas	Parque Vista Hermosa
Parque Itchimbia	Estadio Liga Barrial	Parque de La Miño
Parque Colegio Don Bosco	Parque Rita Lecumberry	Mirador Avenida Oriental
Parque Ángela de Caamaño	Parque Nueva Tola	Parque Zig – Zag





(Fuente: Elaboración propia, 2018).

MAPA DE ÁREAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA TOLA



ECUADOR 1:12.000
498800



Leyenda


-  La Tola
-  Áreas verdes y de recreación
-  Área ecológica
-  Área de recreación y deporte

Simbología

-  Vías
-  Ríos principales

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



		Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
		Facultad de Ciencias Humanas	
		Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de áreas de recreación y deporte de La Tola			
Realizado por: Cristina Nieto Rea		Revisado por: Soledad Vásquez	
DATUM:	Escala de Trabajo	Fuente: INEC/ STH/ SENPLADES	Fecha: Mayo 2018
WGS84	1:150.000		
Zona: 17S	Escala Gráfica:	(Noviembre 2017) MAPA 4	
	1:12.000		

2.2.3. Descripción de Unidades de Policía Comunitaria

De acuerdo a los recientes modelos de seguridad ciudadana que ha estado poniendo en práctica el Estado Ecuatoriano, por medio de la Policía Nacional, es importante socializar y promover el involucramiento social entre autoridades locales, policía nacional y comunidad; conociendo los distintos niveles de planificación y logística: zonas y sub-zonas de planificación, distritos, circuitos, sub-circuitos, unidades de vigilancia comunitaria y unidades de policía comunitaria (Policía Comunitaria Manual de Gestión Administrativa y Operativa, 2014).

La Tola forma parte de un sub-circuito, y en el Manual de gestión de la Policía Comunitaria, se define como sub-circuito (2014):

A la unidad territorial vecina, en donde se fortalecen las estrategias operativas de servicio, auxilio y respuesta a la ciudadanía. Pertenece a una sección geográfica consolidada, que, en base a características sociales, demográficas y topográficas, brinda diferentes servicios policiales, como son: la vigilancia comunitaria, atención a las víctimas, educación ciudadana, control de delitos y contravenciones; y recepción de denuncias. (p.28)

Por lo tanto, sub-circuito de policía, es una organización operacional, producto de la subdivisión de un circuito; donde se instauran las UPC's. El área correcta para desplegar los servicios de protección y desempeñarlos, teniendo en cuenta la demanda de seguridad, es de 1 Km² (1000m x 1000m). (Policía Comunitaria Manual de Gestión Administrativa y Operativa, 2014).

El barrio se constituye por tres UPC's en diferentes puntos, ubicados en el sector de la Tola Alta y Tola Baja; dentro de los recursos con los que cuentan para atender las alertas están: 10 patrulleros, 12 motos, radios (intercomunicadores), línea telefónica, computadores y la protección personal de cada policía (chaleco, armamentos, gas pimienta).

Según el Manual de Gestión Administrativa y Operativa del Policía Comunitario (2014), la atención al público en las UPC's y las actividades propias del Policía Comunitario (POLCO) son el servicio de prevención y respuesta y el servicio de disuasión y reacción ante actos delincuenciales junto con el despliegue de los recursos de los que dispone la Unidad de Policía Comunitaria.

Existe coordinación entre todas las UPC's que conforman el sub-circuito; en una de las visitas al área de estudio, mediante entrevistas se conoce que en todo el sub-circuito existen de 50 a 60 policías entre oficiales (20) y de tropa, que dan servicio y se despliegan cubriendo territorio desde la Vicentina, la Tola, el Dorado, parte de la Marín y Guápulo. Las llamadas de auxilio de los ciudadanos son registradas en el ECU-911, donde hacen un llamado a las unidades para que acudan lo más pronto posible al lugar de los hechos.

Algunos locales comerciales poseen botones de pánico, que, si son presionados, aparecen en la pantalla de la UPC junto con su localización. La mayoría de los casos alertas que se atienden son sobre el robo a personas y a automóviles junto con el expendio de drogas. En los últimos años, en este sub-circuito se ha incrementado los niveles de delincuencia o peligrosidad, comparándolo con los registros de alertas de otros sub-circuitos.

Los cambios de turno o la rotación de personal de sus puestos es cada 8 horas, y el tiempo de prestación (los pases) se dan cada 4 años, junto con cambios de área de servicio y/o área territorial. No existe un tiempo definido de permanencia de cada policía en una UPC, la alternancia del personal se da al azar; he aquí que emergen los problemas con la comunidad cuando de planificación de proyectos se trata; por el momento sí se efectúan charlas informativas, donde asiste el más antiguo de la tropa para dirigirse hacia la comunidad o a sus representantes.

MAPA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS UPCS

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

- La Tola
- Áreas verdes y de recreación**
 - Área ecológica
 - Área de recreación y deporte
- Área de influencia de las UPCs (250m)**
 - Área de influencia de las UPCs

Simbología

- Unidad de Policía Comunitaria
- Infraestructura de salud
- Infraestructura educativa
- Vías

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa del área de influencia de las UPCs La Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	Revisado por: Soledad Vásquez
DATUM: Escala de Trabajo 1:150,000	Fuente: INEC/STHV/SENPLADES
WGS84	Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S	SENP (Noviembre 2017)
Escala Gráfica: 1:12.000	MAPA 5

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



1:12.000



El mapa del área de influencia de las UPC's (Mapa 5) muestra el área de cobertura (250 metros a la redonda) de las unidades de policía comunitaria existentes, distancia que se tomó en base a criterios particulares, mediante un reconocimiento previo del barrio.

La Tola es una zona antigua, posee una topografía irregular, calles empinadas, curvas cerradas, pasajes, cucharas, escalinatas, puentes peatonales para precautelar la integridad de los transeúntes, entre otros. Por otro lado, es un barrio sin edificios altos, casas de 3 o 4 pisos, escuelas, algunos lotes vacíos, pocas viviendas abandonadas, jardines y parques comunales.

Existen tres infraestructuras de policía comunitaria para abarcar los 775m² de área del barrio, pero por el momento una sola unidad se encuentra prestando servicio a los habitantes; dada a la inseguridad en la que está inmersa La Tola respecto a los sectores con los que limita, la puesta en funcionamiento de manera emergente de todas las UPC's es de gran importancia para el fortalecimiento de la seguridad barrial.

Tomando en cuenta el número de habitantes que residen en el barrio (13.260), la sinuosidad del terreno y el parcial ejercicio de funciones de dos de los tres puntos de vigilancia comunitaria, se deduce que la cobertura de una UPC sugerida en el Manual de Gestión de Operativa y Administrativa de Policía Comunitaria, de 1 Km², no es suficiente como área de responsabilidad para desarrollar las labores de protección y resguardo en el barrio.

2.2.3.1. Base legal de las Unidades de Policía Comunitario

Las Unidades de Policía Comunitaria son organizaciones inmersas en una jerarquía, son las más cercanas a las necesidades de la comunidad, a los cuales les brindan servicios para respaldar su seguridad y fortalecer su sentido de pertenencia, estas han sido instituidas mediante varias bases legales, enlistadas en la siguiente tabla.

Tabla 5. Lineamientos legales de base para las Unidades de Policía Comunitaria

Lineamientos legales de base para las Unidades de Policía Comunitaria	
1. Constitución de la República del Ecuador art. 163	7. Acuerdo Ministerial N° 1725. 2 septiembre del 2010. N° 238 y N°181
2. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 Ecuador. Objetivo 6	8. Resolución N° 557 SENPLADES 16 de febrero de 2012
3. Ley Orgánica de la Policía Nacional N°368. 24 de julio 1998	9. Orden General N° 032. 14 de febrero de 2011
4. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)	10. Plan Estratégico de Modernización de la Policía Nacional. Reglamento Orgánico Funcional de la DNPCSUYR
5. Ley de Seguridad Pública y del Estado. Título IV. art. 23	11. Sistema de Control de Calidad GPR
6. Acuerdo Ministerial 2626. 16 de mayo de 2012	

Fuente: Manual de Policía Comunitaria: Modelo de Gestión, 2013.

2.3. Descripción general de la delincuencia en el barrio La Tola

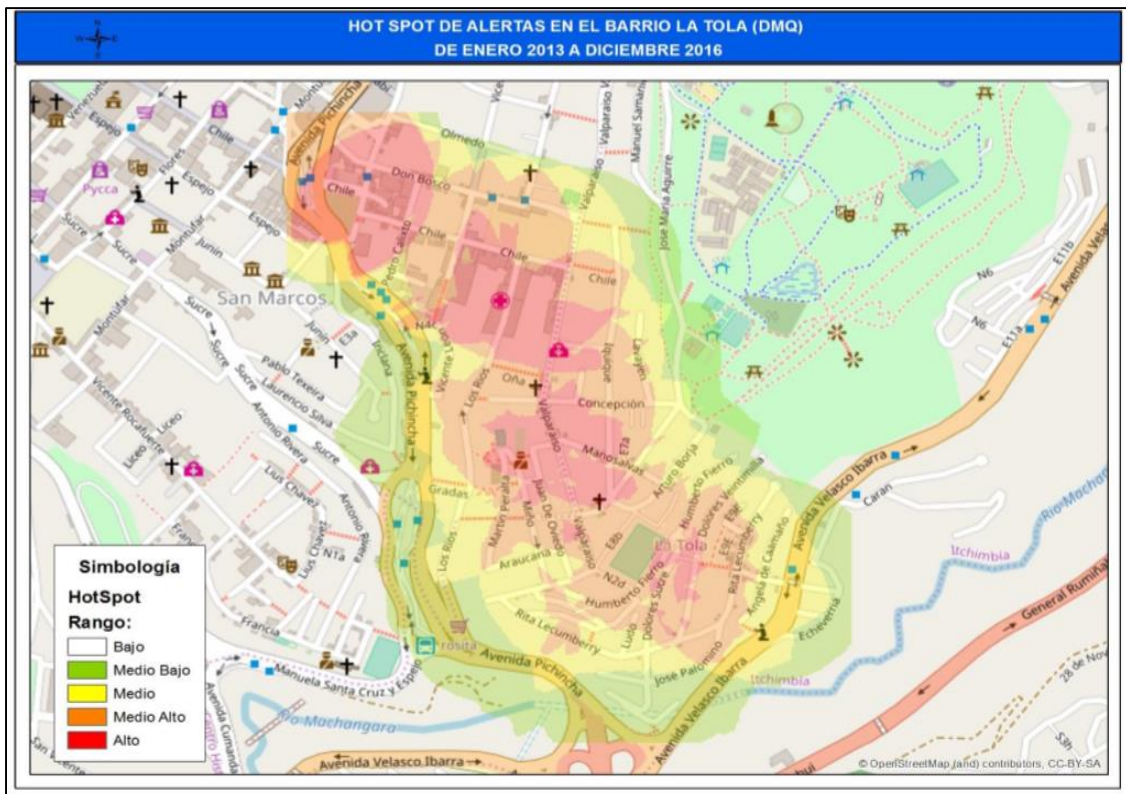


Imagen 1. Mapa de hot spots (puntos calientes) de alertas en el barrio La Tola 2013-2016 (Elaboración: ECU-911).

Según el ECU-911, el principal hot spot (punto caliente) de casos delictivos se da en el sector de La Tola Alta (Imagen 1), esta área colinda con lugares considerados peligrosos como La Marín y el Mercado Central. Dentro de la Zona Centro del Distrito Metropolitano de Quito, La Marín y el Mercado Central son sitios percibidos por la gran mayoría de ciudadanos como peligrosos. Las principales alertas se registran en las calles: Don Bosco, Chile, Los Ríos y Valparaíso; zonas de uso comercial, educativo y residencial.

El barrio no se encuentra entre los más peligrosos o delincuenciales, la gran mayoría de los registros de casos son robos y hurtos, las principales alertas que se registran corresponden a escándalos en la calle, consumo de alcohol, tráfico de drogas, peleas callejeras, entre otros. El ECU-911, atiende varios llamados todos los días, existen datos entre el 2013-2016 con los meses que presentan más alertas, éstos difieren según el año, por ejemplo: en enero del 2013 más de 200, en el 2014 en octubre fueron 262, en el 2015 en diciembre fueron 270 y en el año 2016 la mayor cantidad de alertas en se dieron en el mes de enero con 236 (Imagen 2).

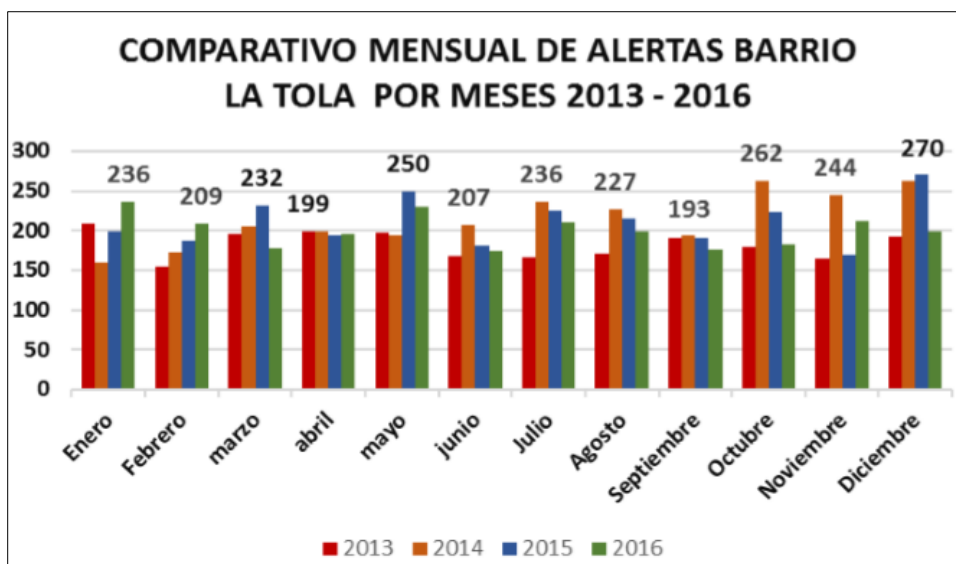


Imagen 2. Comparativo mensual de alertas barrio La Tola por meses (Elaboración: ECU-911).

2.3.1. Tipología del delito

El delito es un fenómeno de la sociedad dónde actúan componentes colectivos, geográficos, culturales, económicos, entre otros; se encuentra presente en todos los estratos sociales, y cada vez, es necesario un control más eficiente y una organización más incluyente. Hay que tener en cuenta que no todos los hechos criminales que ocurren en una localidad son registrados, por lo que estamos hablando de un vacío en el número total de delitos.

A continuación, se desglosa los tipos de delitos existentes en el barrio La Tola, su definición y artículos correspondientes según el Código Orgánico Integral Penal (COIP) de la República del Ecuador del año 2014. La información obtenida en la Fiscalía General del Estado (delitoscopio) donde los principales tipos de delito que se presentan en el barrio son: robo, violencia intrafamiliar, hurto, intimidación, daños materiales y tráfico ilícito, recopilación de los últimos 3 años.

Tabla 6. Número de casos delictivos en el barrio La Tola del año 2015 al 2017

Tipo de delito	Número de delitos		
	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Abandono de persona	-	1	1
Abuso de confianza	8	3	4
Abuso y acoso sexual	5	2	5
Apropiación fraudulenta por medios electrónicos	-	-	1
Asociación ilícita	-	-	1
Ataque y actos de odio	2	1	-
Daños materiales	21	38	25
Estafa	5	8	6
Extorsión	2	1	1
Falsificación de firmas y documentos	-	2	-
Hurto	28	26	38
Intimidación	28	25	31
Lesiones causadas por accidente tránsito	6	10	7
Muerte culposa	2	2	1
Receptación	3	7	8
Robo	67	61	81
Suplantación de identidad	4	-	-
Tenencia de armas	1	-	-
Tráfico de sustancias ilícitas (estupefacientes)	18	9	20
Usurpación y simulación de funciones públicas	-	-	1
Usura (chulco)	1	-	1
Violación a la intimidad y a la propiedad privada	6	4	-
Violencia intrafamiliar (física-psicológica)	38	30	40
TOTAL	245	232	274

Fuente: Fiscalía General del Estado, 2018.

En el año 2015 en el barrio La Tola se registran 18 tipos de delitos, con un total de 245 casos delictivos, entre los principales están: el robo con 67 casos, la violencia intrafamiliar (física y psicológica) con 38 casos, hurto con 28 casos, intimidación con 28 casos, 21 casos que corresponden a daños materiales y, por último, 18 casos para tráfico ilícito de estupefacientes.

En el año 2016 en el barrio La Tola también se presentaron 18 tipos de delitos, se registró un total de 232 casos delictivos, de los cuales los principales son el robo con 61 casos, daños materiales con 38 registros, la violencia intrafamiliar (física y psicológica) con 30 registros, hurto con 26 casos, 25 corresponden a intimidación y, por último, 10 casos para lesiones causadas por accidente de tránsito.

En el 2017 se presentaron 20 tipos de delitos, a diferencia de los dos años pasados en este último se incrementaron dos más (violación y usurpación y simulación de funciones públicas), el total de casos registrados fueron 274, siendo principales el robo con 81 casos, a la violencia intrafamiliar (física y psicológica) le corresponden 40 casos, para hurto son 38 registros, 31 casos corresponden a intimidación, 25 corresponden a daños materiales y por último, el tráfico ilícito de estupefacientes registra 20 casos.

Tabla 7. Tipos de delitos más comunes y su definición

Tipo de delito	Definición	Artículo
Robo	La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad.	189
Hurto	La persona que sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble/bien ajeno.	196
Intimidación	La persona que amenace o intimide a otra con causar un daño que constituya delito a ella, a su familia, a personas con las que esté íntimamente vinculada, siempre que, por antecedentes aparezca verosímil la consumación del hecho.	154
Violencia intrafamiliar (física-psicológica)	Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones. La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones.	155 al 157
Tráfico de sustancias ilícitas	La persona que directa o indirectamente sin autorización y requisitos previstos en la normativa correspondiente: Oferte, almacene, intermedie, distribuya, compre, venda, envíe, transporte, comercialice, importe, exporte, tenga, posea o en general efectúe tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas o preparados que las contengan. Produzca, fabrique, extraiga o prepare, sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan.	219 al 223
Daños materiales	La persona que como consecuencia de un accidente de tránsito cause daños materiales cuyo costo de reparación sea mayor a dos salarios y no exceda de seis salarios básicos unificados del trabajador en general, será sancionada con multa de dos salarios básicos unificados del trabajador en general y reducción de seis puntos en su licencia de conducir, sin perjuicio de la responsabilidad civil para con terceros a que queda sujeta por causa de la infracción.	380

Fuente: Código Orgánico Integral Penal, 2018.

Después de identificar los delitos que se presentan en el barrio La Tola, concluimos que las cifras expuestas no son alarmantes, pero la falta de atención y control en la seguridad ha hecho que los casos de robo, hurto, intimidación, tráfico ilícito y violencia intrafamiliar (delitos más frecuentes) vayan en aumento. Se definen según el COIP los 6 tipos delictivos que más han ocurrido durante los últimos 3 años (Tabla 7), para total conocimiento los 17 tipos restantes de delitos se adjuntan al final de este trabajo (Ver anexos).

El siguiente capítulo presenta información obtenida en campo, mediante el levantamiento de encuestas, para conocer la percepción de seguridad que tienen los habitantes del barrio; investigación importante que permite realizar un reconocimiento del área de estudio y cómo es el desenvolvimiento de los habitantes en su entorno cotidiano.

CAPÍTULO III

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO LA TOLA

3.1. Introducción

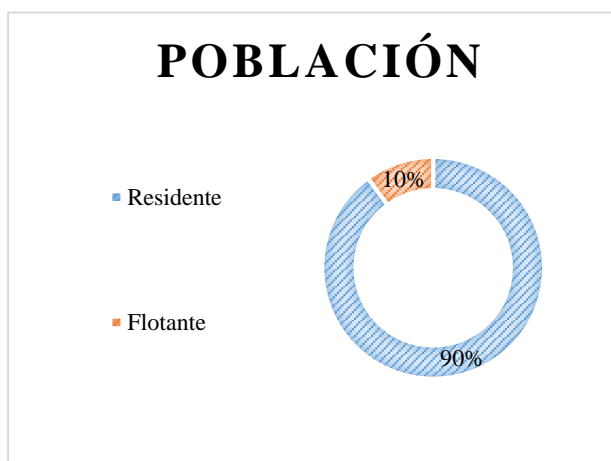
El crecimiento de la ciudad, la urbanización y la formación de asentamientos humanos traen consigo diferentes fenómenos sociales, culturales y económicos, como son los problemas de convivencia ciudadana, espacios públicos que están abandonados o deteriorados, pérdida de vínculos y relaciones comunitarias, barriales, parroquiales, etc., tanto en la escala barrial (obras y servicios) como a nivel de políticas locales en general, que se manifiestan en la falta de apoyo para proyectos de organización, valor escaso que del ciudadano en la base para el mantenimiento, reanimación de políticas públicas y en la toma de decisiones (Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015).

Dentro de la complejidad del entramado urbano y sus conjunciones sociales y territoriales, surgen temas como la seguridad ciudadana y la percepción de inseguridad debido a la presencia de asaltos, violencia intrafamiliar, daños a bienes materiales, entre otros. Las encuestas de percepción de seguridad ciudadana contribuyen a conocer de manera más completa el panorama de la opinión del habitante, sus miedos, los problemas que lo aquejan y una visión más cercana, palpable y real del territorio.

Cómo se expuso en la metodología, se aplicaron 96 encuestas, 32 para cada sector del barrio, un total de 13 preguntas; que arrojan información correspondiente a la percepción que posee el ciudadano de su entorno, cuán seguro o inseguro se siente respecto a lo que le rodea, los recursos de los que dispone o las acciones que está dispuesto a realizar para hacerle frente a la delincuencia, el reconocimiento de los lugares que la persona percibe como inseguros señalándolos en un mapa mental y para finalizar, sí ha sido víctima de algún delito. Información que se expone a continuación mediante gráficos estadísticos (Microsoft Excel 2010) y mapas temáticos (ArcGis 10.3.1), para cada uno de los tres sectores del barrio y de forma generalizada.

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

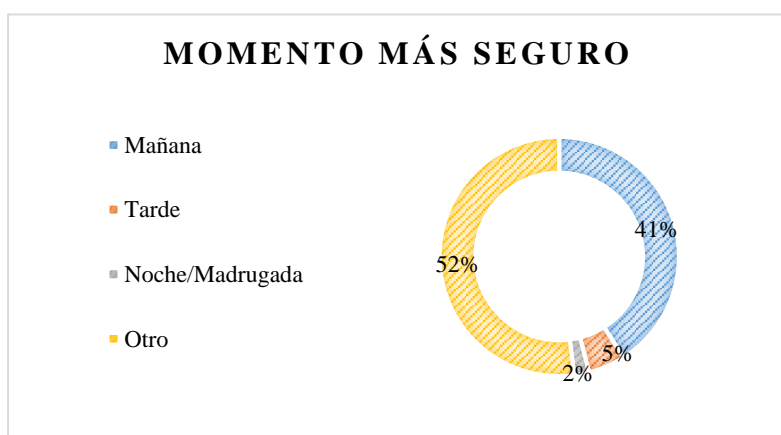
3.2. Resultados de la aplicación de la encuesta en el barrio La Tola.



(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 1. Pregunta 1. ¿Cuánto tiempo vive en el barrio?

La población que habita en el barrio concentra a personas de más de 5 años de residir en el área, con varias generaciones nacidas y crecidas en lugar. La población que recae en la categoría de flotante es la que acaba de mudarse o se traslada hacia el barrio por motivos de trabajo, es decir son itinerantes. Por esto, se puede afirmar que casi la totalidad (90%) de los lugareños son habitantes propios del lugar y/o sus alrededores.

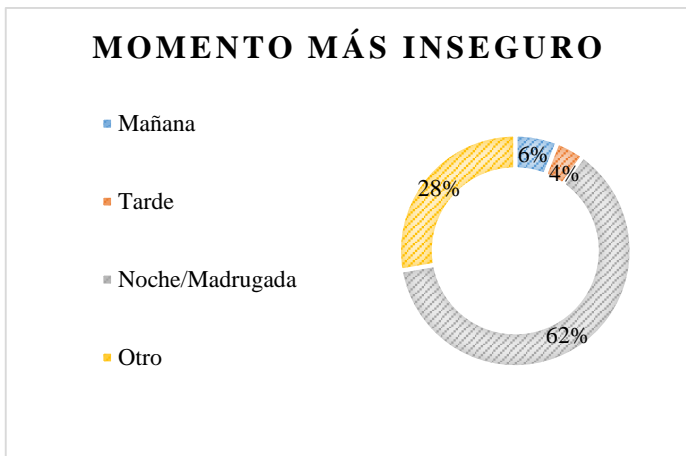


(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 2. Pregunta 2. ¿En qué momento del día se siente más seguro?

El 52% considera que todo momento del día es seguro, ya sea mañana, tarde y noche; mientras que la otra mitad (41%) se siente más seguro en la mañana. Es indudable que mientras anochece y la claridad del día va menguando se presenta un entorno más propicio para actividades delictivas, pero la mayoría de encuestados se sienten seguros en

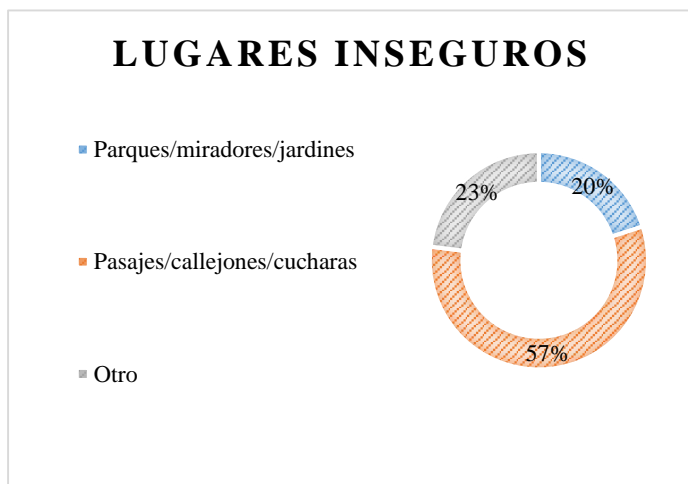
su barrio a cualquier hora, ya que conocen que no es un barrio que acoge delincuentes, La Tola es un barrio antiguo y patrimonial con generaciones de antaño.



(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 3. Pregunta 3. ¿En qué momento del día se siente más inseguro?

Es claro que el momento del día con menos claridad es el más inseguro (62%) para los habitantes del barrio, ya que la noche fomenta un ambiente más propicio para actividades delictivas. Mientras que el 28% opina que todo momento del día presenta inseguridad sin importar si son áreas iluminadas o con afluencia de personas.



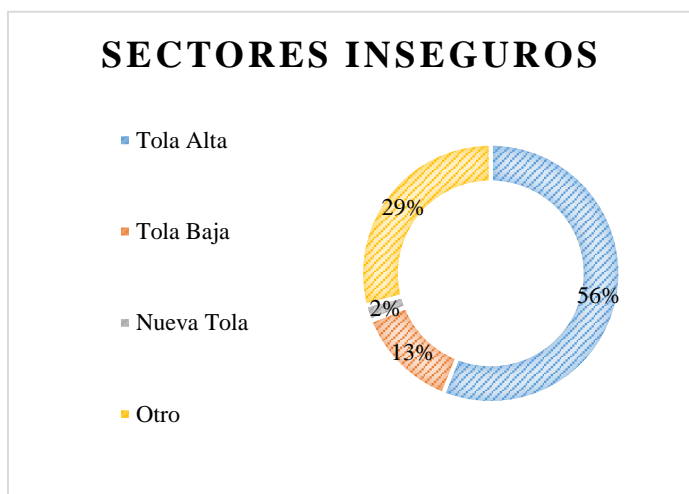
(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 4. Pregunta 4. ¿Cuáles son los lugares que considera inseguros?

La Tola es un barrio antiguo, colonial y emblemático, propio de su infraestructura y estilo son los pasajes, los callejones y las cucharas, y estos lugares son los que las personas perciben como más inseguros (57%) y donde son más propensos a ser víctimas de ataques delincuenciales; debido a que son áreas con menos iluminación, menos

fluctuación de personas en la noche y donde las personas se sienten más atemorizadas, ya que suelen ser lugares de expendio y consumo de sustancias psicotrópicas.

El 23% de los encuestados considera que cualquier lugar puede ser peligroso, ya sean parques o callejones, se sienten susceptibles a ser víctimas de la delincuencia. Mientras que el 20% considera que las áreas de recreación y deporte son los lugares más inseguros dentro del barrio.



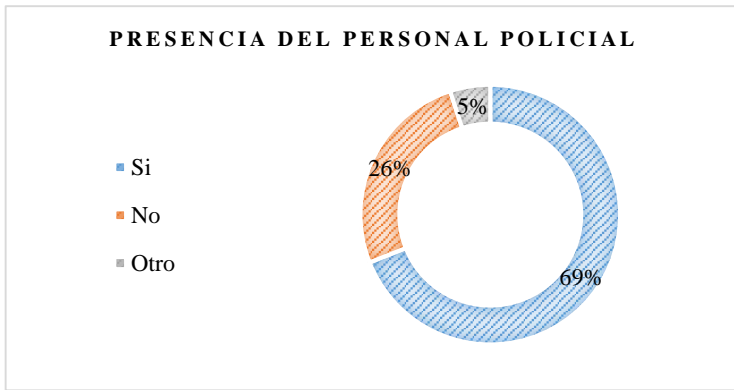
(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 5. Pregunta 5. ¿Cuáles son los sectores que considera inseguros?

Existen diferentes percepciones sobre cuál es el sector más inseguro, pero más de la mitad de los encuestados (56%) confirma que la Tola Alta es el área donde se experimenta más inseguridad, en la mayoría de los casos las personas no creen que el sector por sí mismo sea inseguro, la problemática radica en que el sector colinda con La Marín, el Mercado Central y el área del Coliseo Julio César Hidalgo; los delincuentes utilizan las calles del barrio como vías de escape y para ocultarse.

Por otro lado, los habitantes creen que la migración de personas de otras nacionalidades (Venezuela, Colombia, Cuba) tienen influencia directa sobre la inseguridad del barrio; además, no consideran que existe suficiente personal policial para dar abasto a los 775m² de área barrial.

La minoría (29%) percibe que cualquiera de los sectores que constituyen al barrio pueden ser inseguros dependiendo del lugar o del azar. No existe ningún lugar que sea lo bastante seguro dentro del barrio como para no sentirse al alcance de la delincuencia.

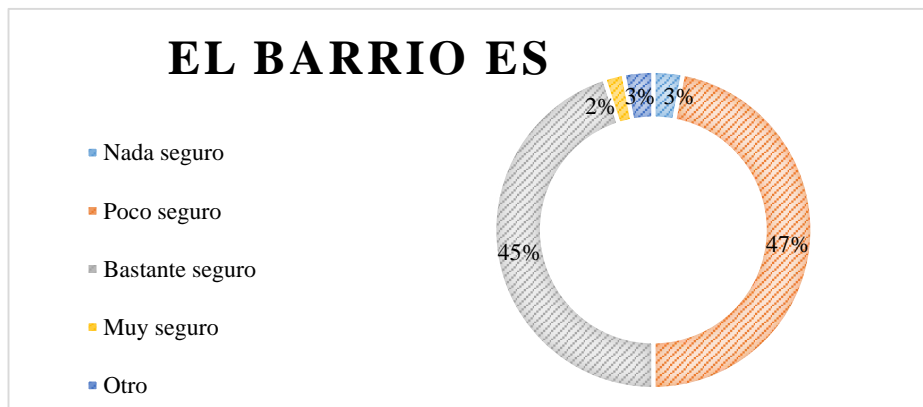


(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 6. Pregunta 6. ¿Se siente seguro con la presencia del personal policial?

Los pobladores sí se sienten seguros con la presencia del personal policial (69%) ya sea porque son autoridad o porque realizan rondas y patrullaje por el área. Mientras el 26% afirma que no representan seguridad alguna porque no acuden al llamado, acuden tarde o no imponen miedo en los delincuentes.

El barrio cuenta con tres UPC's (unidad de policía comunitaria), dos ubicadas en el sector de la Tola Alta y la tercera en el sector de la Tola Baja.



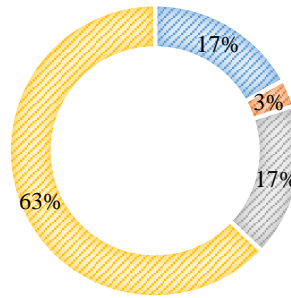
(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 7. Pregunta 7. ¿Considera que el barrio es?

La percepción del barrio se encuentra dividida, mientras que el 47% de los encuestados creen que la localidad es poco segura, el 45% considera que es bastante segura. El 3% en la categoría otro, se refiere a que los encuestados no supieron responder a esta pregunta, alegando que no saben o desconocen cuán seguro es el barrio, ya sea porque no pasan la mayoría del tiempo en él, porque no abandonan sus lugares de trabajo y/o porque son residentes nuevos en el área.

ACTIVIDADES DISMINUIDAS

- Salir de noche
- Usar transporte público o privado
- Llevar dinero en efectivo
- Otro



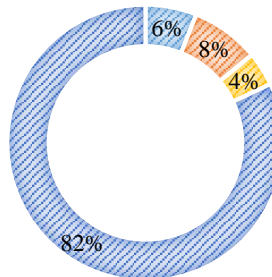
(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 8. Pregunta 8. ¿Ha dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de delito?

El 63% de los encuestados no ha dejado de realizar actividades en la noche, ni usar medios de transporte o llevar dinero en efectivo o pertenencias de valor. Una minoría (17%) asevera haber disminuido o limitado las actividades nocturnas y llevar consigo dinero en efectivo. Los habitantes del barrio se sienten bastante seguros y no ven sus cotidianidades restringidas por miedo a ser víctima de delincuentes, ya que conocen el barrio, sus alrededores y vecinos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Poner alarmas
- Colocar rejas/cerraduras/bardas
- Contratar seguridad
- Contar con perro guardián
- Otro

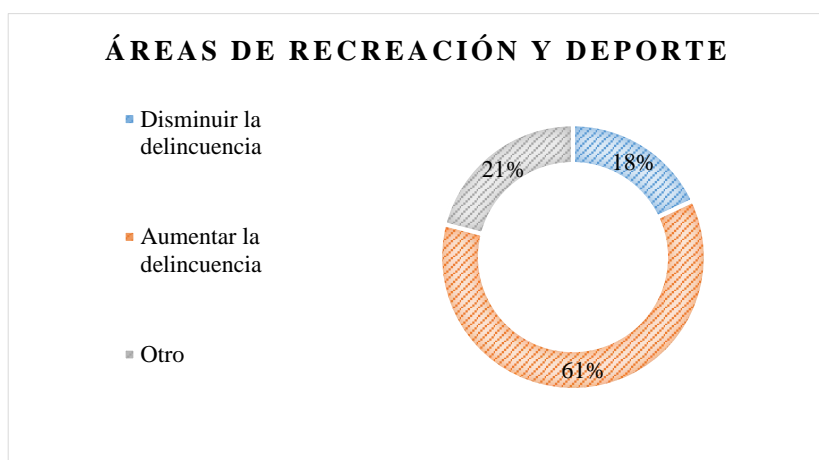


(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 9. Pregunta 9. ¿Ha tomado alguna medida de seguridad por miedo a ser víctima de delito?

La mayor parte de los habitantes del barrio (82%) no ha realizado ninguna acción para protegerse de la delincuencia, continua con sus actividades normales sin demostrar mayor temor a actos delictivos que se puedan presentar. El 8% de los encuestados tiene rejas/cerraduras o bardas en puertas y/o ventanas, el 6% se atribuye a locales comerciales con alarmas y/o botón de pánico y el 4% con personas que afirman tener perro guardián,

pero sin lugar a dudas más de la mitad de los hogares visitados poseen mascotas en sus patios y/o terrazas.



(Elaboración propia, 2018).

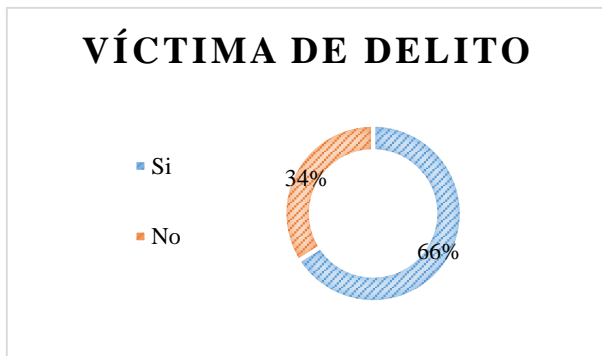
Gráfico 10. Pregunta 10. Áreas de recreación y deporte en el barrio

Las áreas de recreación y deporte ayudan a aumentar la delincuencia (61%) ya que no están dotadas de fuentes de iluminación adecuadas, no existe mantenimiento (crecimiento de la vegetación, botadero de basura, infraestructura en mal estado y deteriorada), no hay suficientes patrullajes ni control por parte de las unidades de policía comunitaria. Además, sirven de lugar de reunión para actos ilícitos, para el consumo de alcohol y drogas. Es obvio que la gran parte de la población no frecuenta ni hace uso de éstas áreas verdes en continuo desmejoramiento.

Mientras que una minoría (18%) afirma que contribuyen a disminuir los actos delictivos, ya que sirven como lugares de distracción y ocio, para fomentar en las mentes jóvenes el deporte y las actividades al aire libre.

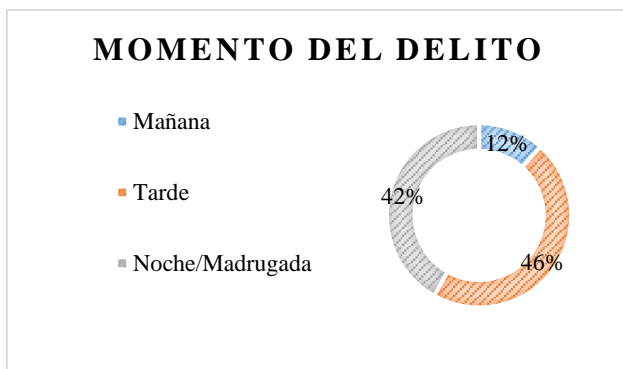
Por otro lado, el 21% de los encuestados desconoce si ayudan o perjudican en el tema de la delincuencia, puesto que depende de la persona (el uso que le dé), del momento del día (mañana, tarde o noche) y del control y mantenimiento al que esté sujeta el área.

La encuesta finaliza con respuestas a 3 interrogantes, los últimos 3 gráficos constituyen problemas específicos acerca de la ocurrencia, momento y denuncia de los delitos, se los ha agrupado debido a la relación que existe entre las preguntas, ya que forman parte del mismo tema. Es imprescindible conocer si las personas han sido o no víctimas de agresiones, por supuesto que a la generalidad de individuos les ha sucedido algún tipo de episodio delictivo, mencionando así, el momento en el que ocurrió y si se realizó la posterior denuncia del hecho.



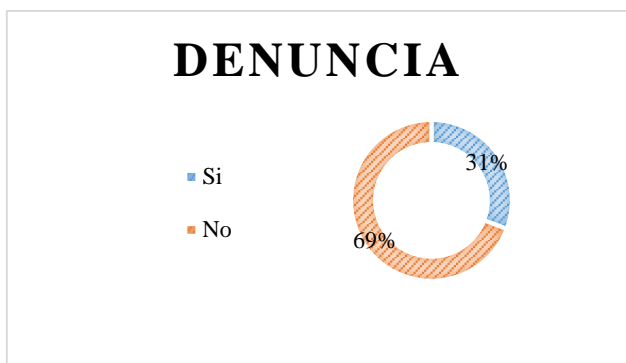
(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 11. Pregunta 11. ¿Ha sido víctima de algún delito?



(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 12. Pregunta 12. ¿En qué momento del día se dio el hecho?



(Elaboración propia, 2018).

Gráfico 13. Pregunta 13. Realizó la denuncia

El 66% de los encuestados han sido víctimas de algún delito, mientras que el 34% dice no haber experimentado delito alguno. La mayoría de los casos ocurrieron años atrás, en otros lugares ajenos al barrio, como en autobuses, por el norte o sur de la ciudad o en sectores contiguos al centro de Quito.

La mayoría de los casos se dieron a horas de la tarde (46%), en segundo lugar, a horas de la noche/madrugada (42%) y solo el 12% ocurrieron en la mañana.

El porcentaje de personas que sí denunciaron es alto (69%) tomando en cuenta que la mayoría dijo haberlo hecho pero que no existe respuesta alguna por parte de las autoridades, los casos no se resuelven, los culpables no son hallados; claro que los delitos son menores y casi siempre los delincuentes tienen éxito en robos, hurtos, daños materiales, asaltos, etc.

3.3. Técnicas de análisis espacial a utilizarse

Posterior a la aplicación de las encuestas de percepción de seguridad ciudadana y la información obtenida en campo, se procede a ingresar en el software ArcGis 10.3.1. la información resultante correspondiente a las siguientes preguntas:

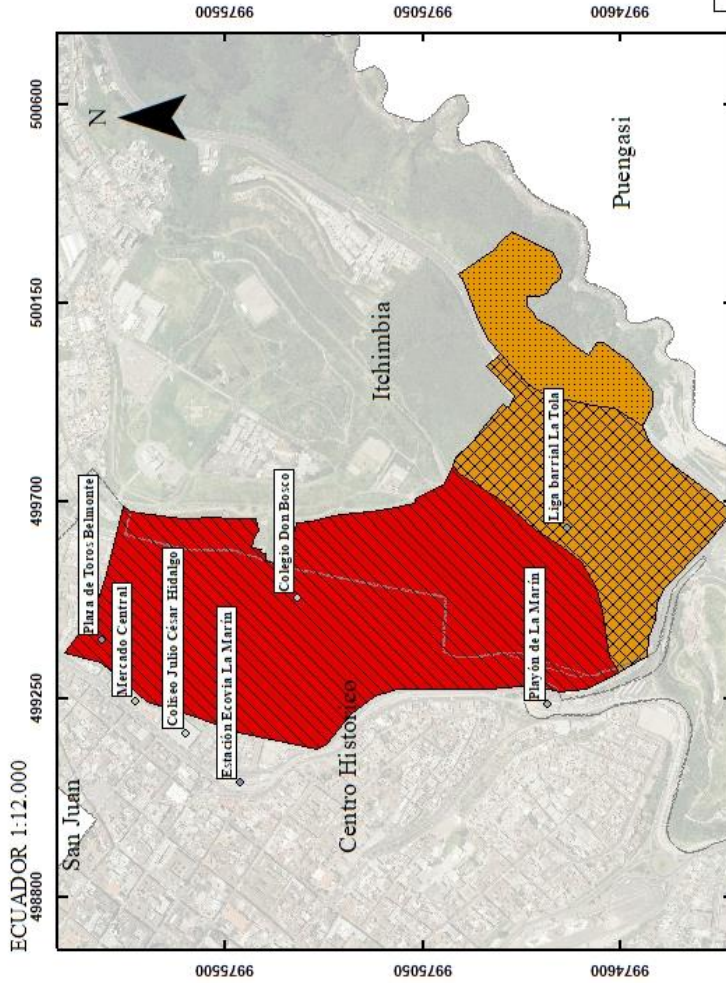
- ¿cómo es considerado el barrio? (poco seguro a bastante seguro)
- ¿cuáles son los lugares más inseguros? (señalados en los mapas mentales)
- ¿se siente seguro con la presencia del personal policial?
- ¿las áreas verdes ayudan a disminuir o aumentar las actividades delictivas?
- ¿ha sido víctima de algún delito?
- ¿ha realizado la respectiva denuncia del hecho?

Con la respectiva categorización de la información en niveles ALTO, MEDIO Y BAJO que corresponden a los valores arrojados por la encuesta de percepción de seguridad de las preguntas antes descritas, para cada uno de los mapas resultantes se utilizaron diferentes rangos de valores.

Los resultados obtenidos, de acuerdo a la opinión de los encuestados, respecto a los lugares que se perciben como inseguros (señalamiento en mapa mental) sirven de insumo para reconocer el grado de peligrosidad de los distintos sectores del barrio, haciendo uso de la herramienta de densidad de Kernel; y para la cobertura de áreas verdes presentes en el barrio se utilizó un buffer, para conocer su área de influencia.

- Hotspots (densidad de Kernel): técnica basada en un conjunto determinado de puntos, calcula una superficie de red cuyos valores de celda representan los valores de densidad relacionada con una medida de superficie determinada (ejemplo: número de delitos por kilómetro cuadrado).
- Buffer: herramienta que crea zonas de influencia alrededor de entidades de entrada a una distancia específica; estas entidades de entradas pueden ser puntos, líneas o polígonos.

MAPA DE PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE INSEGURIDAD DEL BARRIO



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Barrio inseguro

Nivel

- Alto
- Medio

Simbología

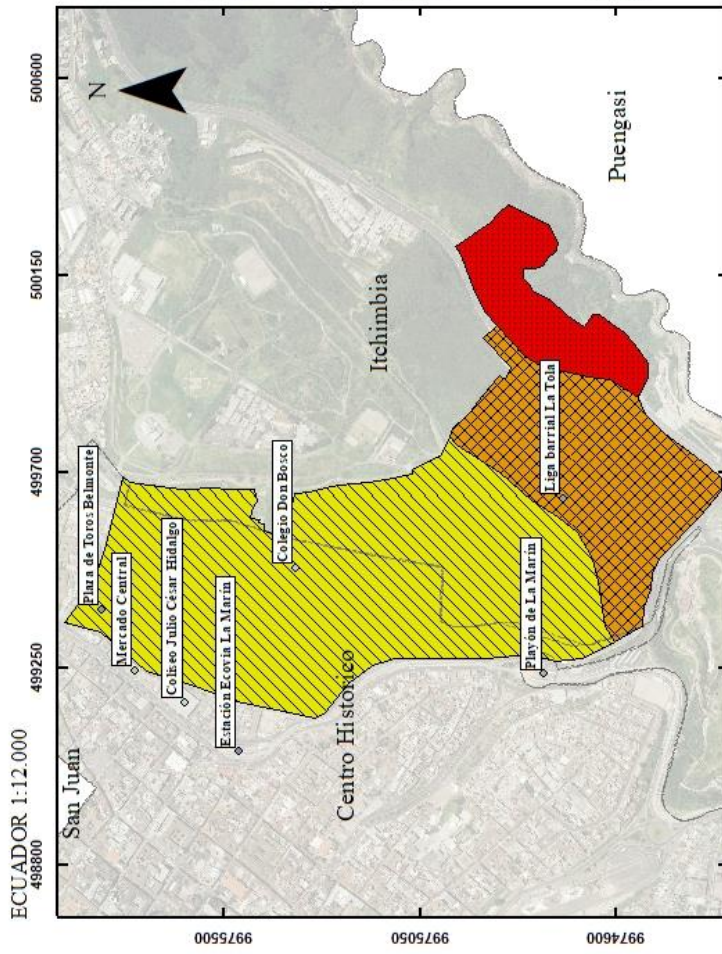
- Limite parroquial

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de percepción del estado de inseguridad en la Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rúa	Revisado por: Soledad Vázquez
DATUM: WGS84	Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S	Escala Gráfica: 1:12.000
	Escala Numérica: (Noviembre 2017) MAPA 6

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



MAPA DE PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SEGURIDAD DEL BARRIO



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Barrio seguro Nivel

- Alto
- Medio
- Bajo

Simbología

- Limite parroquial

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de percepción del estado de seguridad en la Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rea Revisado por: Soledad Vásquez	
DATUM: Escala de Trabajo WGS84 1:150.000	Fuente: INEC STHV/ Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S Escala Gráfica: 1:12.000	SENPLADES (Noviembre 2017) MAPA 7

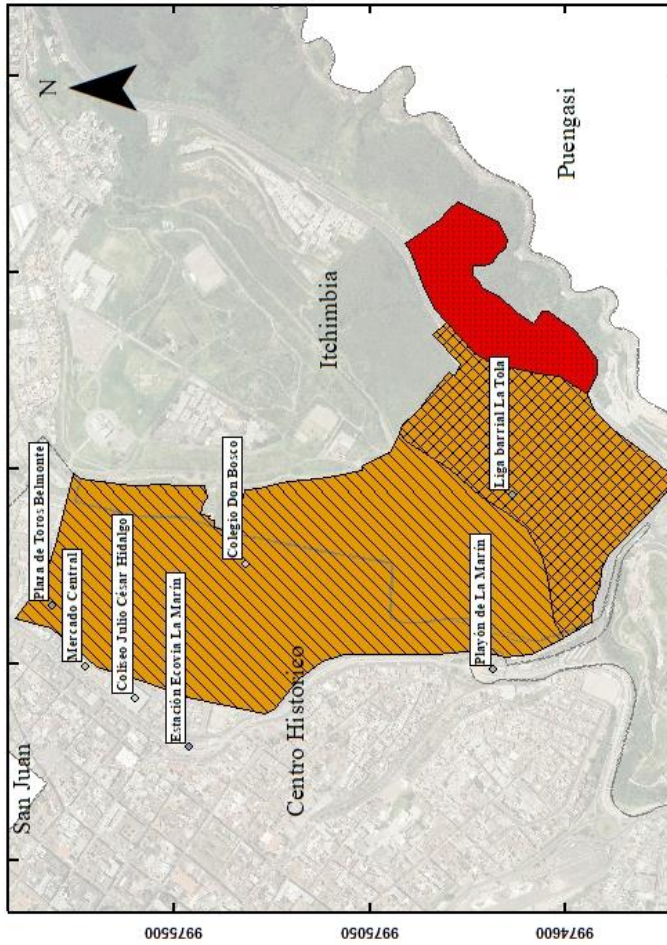
Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



MAPA DE PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE INSEGURIDAD FRENTE A LA PRESENCIA DE LA POLICÍA

ECUADOR 1:12.000
498800

499700 500150 500600



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Nivel de percepción de inseguridad frente a la presencia de la policía

- Alto
- Medio

Simbología

- Limite parroquial

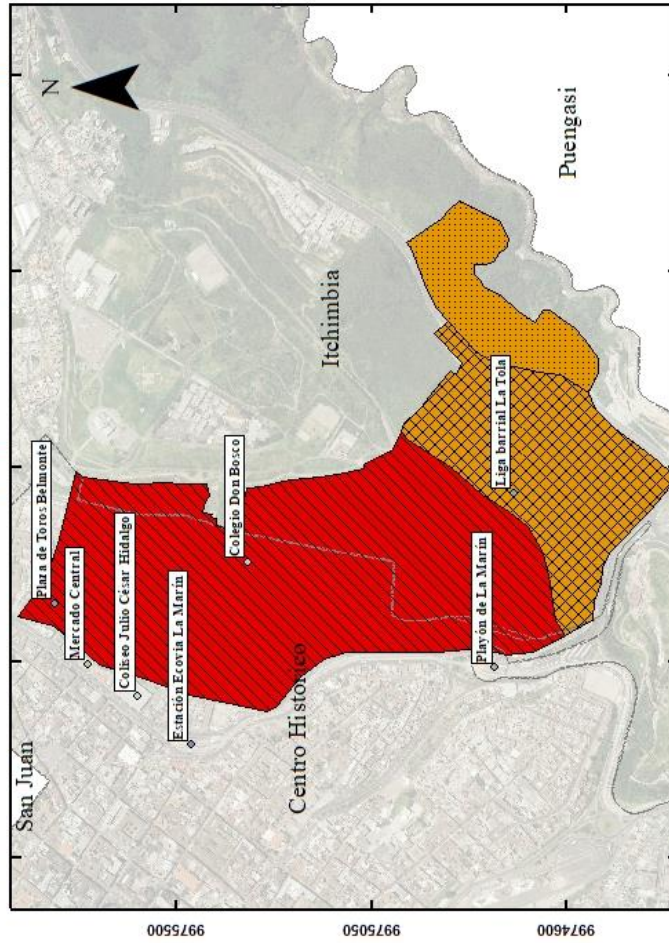
		Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
		Facultad de Ciencias Humanas	
		Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de percepción del estado de inseguridad frente a la presencia de la policía en La Tola			
Realizado por: Cristina Nieto Rea			
Revisado por: Soledad Vásquez			
DATUM:	Escala de Trabajo	Fuente: INEC	Fecha: Mayo 2018
WGS84	1:150.000	STHV	SENPLADES
Zona: 17S	Escala Gráfica: 1:12.000	(Noviembre 2017)	
		MAPA 8	

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



MAPA DE PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SEGURIDAD FRENTE A LA PRESENCIA DE LA POLICÍA

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Nivel de percepción de seguridad frente a la presencia de la policía

- Alto
- Medio

Simbología

- Limite parroquial

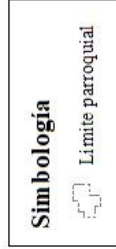
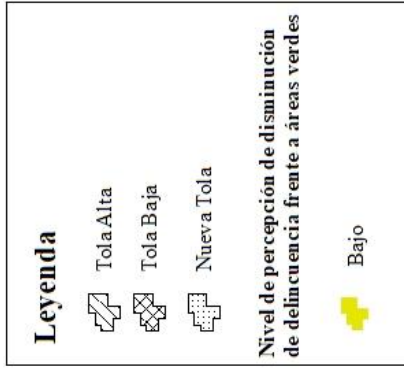
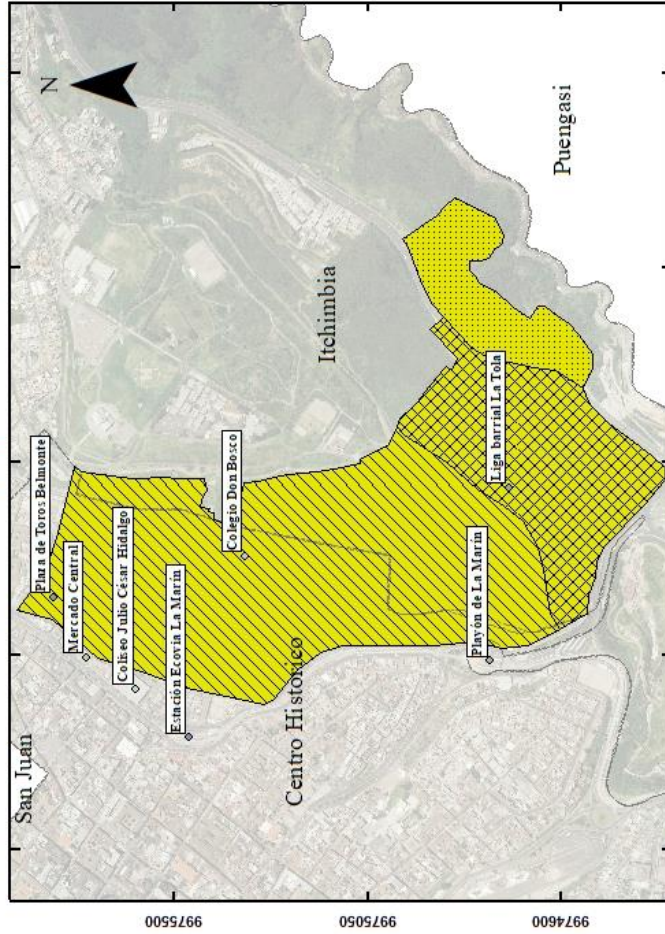
		Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas			
Escuela de Ciencias Geográficas			
Tema: Mapa de percepción del estado de seguridad frente a la presencia de la policía en La Tola			
Realizado por: Cristina Nieto Rea		Revisado por: Soledad Vázquez	
DATUM: WGS84	Escala de Trabajo: 1:150.000	Fuente: INEC/STHV	Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S	Escala Gráfica: 1:12.000	SENPLADES (Noviembre 2017)	MAP A.9



MAPA DE PERCEPCIÓN DE DISMINUCIÓN DE DELINCUENCIA FRENTE A ÁREAS VERDES

ECUADOR 1:12.000
498800

500600



Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas Tema: Mapa de percepción de disminución de delincuencia frente a áreas verdes	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	Revisado por: Soledad Vásquez
DATUM: Escala de Trabajo 1:150.000 WGS84	Fuente: INEC/STHV/SENPLADES (2018) Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S	Escala Gráfica: 1:12.000 MAPA.10 (Noviembre 2017)

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal

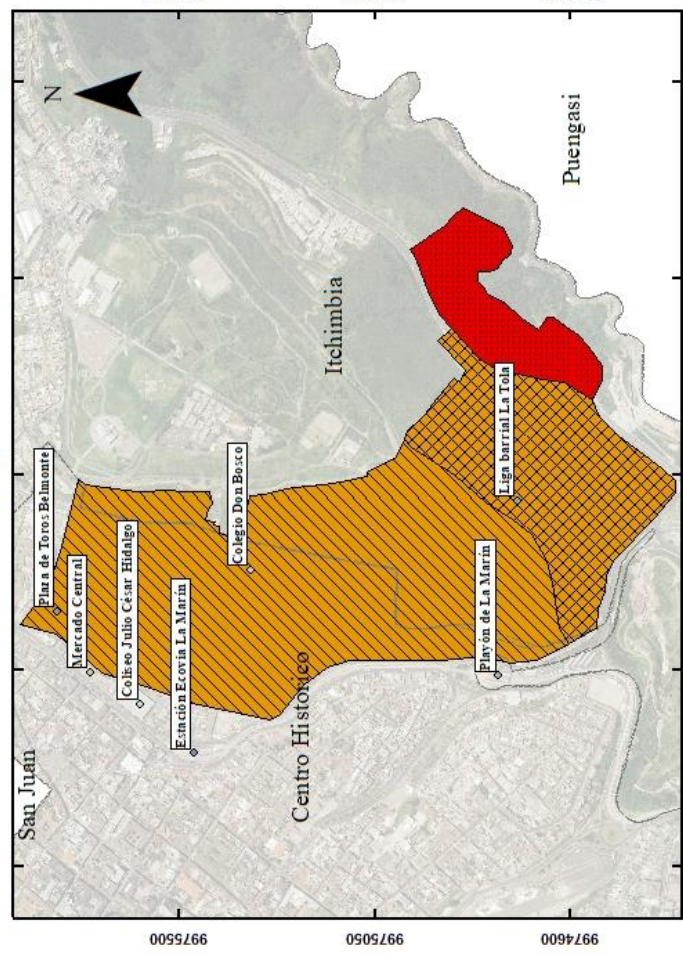


1:12.000



MAPA DE PERCEPCIÓN DE AUMENTO DE DELINCUENCIA FRENTE A ÁREAS VERDES

ECUADOR 1:12.000
498800



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Nivel de percepción de aumento de delincuencia frente a áreas verdes

- Alto
- Medio

Simbología

- Limite parroquial

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de percepción de aumento de delincuencia frente a áreas verdes	
Realizado por: Cristina Nieto Rea Soledad Vásquez	
DATUM WGS84	Fuente: INECI/STH/ SENPLADES (Noviembre 2017)
Zona: 17S	Fecha: Mayo 2018 Escala Gráfica: 1:12.000
Escala Gráfica: 1:12.000	

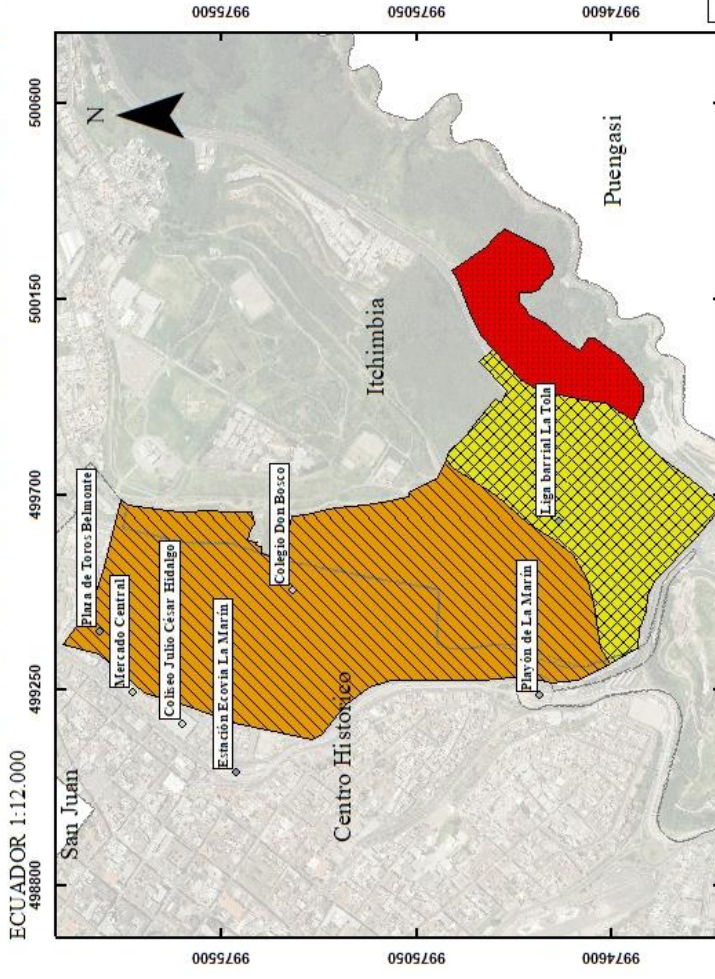
Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



1:12.000



MAPA DEL ESTADO DE VICTIMIZACIÓN DEL BARRIO LA TOLA



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Nivel de victimización

- Alto
- Medio
- Bajo

Simbología

- Limite parroquial

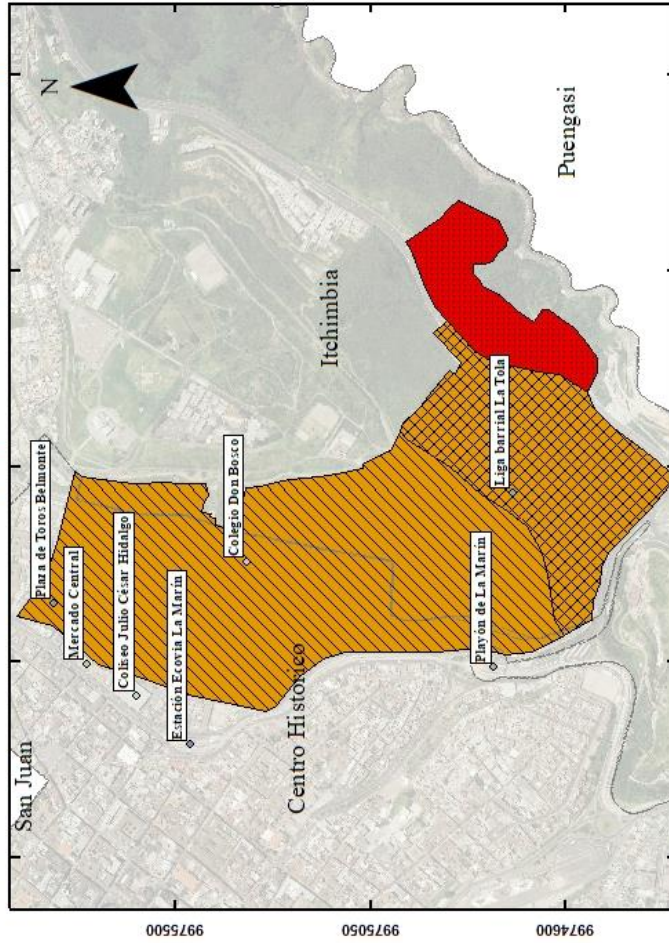
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa del estado de victimización del barrio	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	
Revisado por: Soledad Vásquez	
DATUM: WGS84	Fecha: Mayo 2018
Esala de Trabajo: 1:150.000	Fuente: INEC/STHV/SENPLADES (Noviembre 2017)
Zona: 17S	MAPA 12
Esala Gráfica: 1:12.000	

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



MAPA DEL NIVEL DE DELITOS NO DENUNCIADOS EN EL BARRIO

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Nivel de delitos no denunciados

- Alto
- Medio

Simbología

- Limite parroquial

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa del nivel de delitos no denunciados en La Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rea	
Revisado por: Soledad Vásquez	
DATUM: WGS84	Fecha: Mayo 2018
Escala de Trabajo: 1:150.000	Fuentes: INEC, STHV, SENPLADES
Escala Gráfica: 1:12.000	Fecha: (Noviembre 2017)
Zona: 17S	MAPA 13

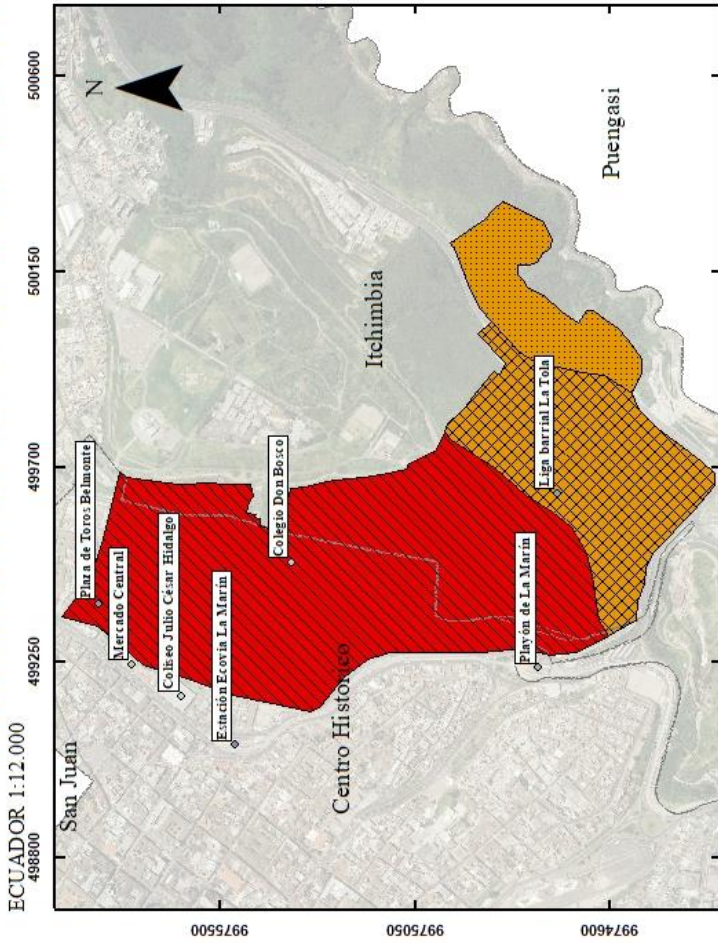
Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



1:12.000



MAPA DEL NIVEL DE DELITOS DENUNCIADOS EN EL BARRIO



Leyenda

- Tola Alta
- Tola Baja
- Nueva Tola

Nivel de delitos denunciados

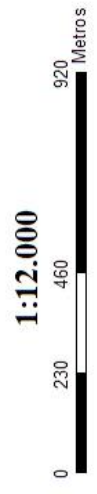
- Alto
- Medio

Simbología

- Limite parroquial

		Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
		Facultad de Ciencias Humanas	
		Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa del nivel de delitos denunciados en La Tola			
Realizado por: Crismina Nieto Rea		Revisado por: Soledad Vasquez	
DATUM: WGS84	Escala de Trabajo: 1:150.000	Fuente: INEC/SHVI/SENPLADES	Fecha: Mayo 2018
Zona: 17S	Escala Gráfica: 1:12.000	(Noviembre 2017) MAPA.14	

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



3.4. Zonificación de áreas consideradas como inseguras en el barrio La Tola

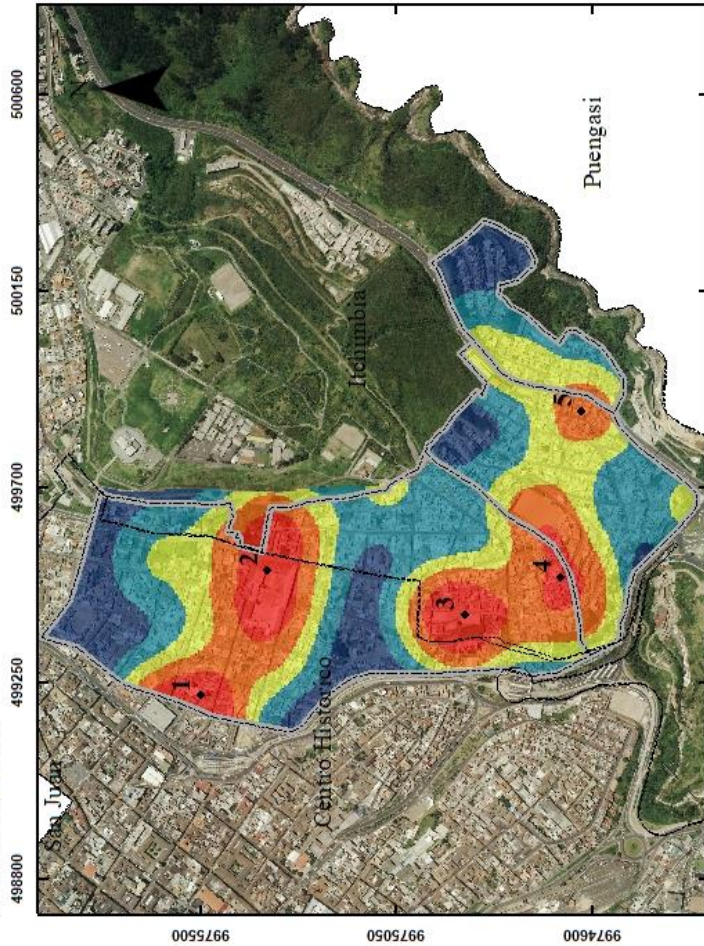
Según los datos obtenidos (coordenadas geográficas de los puntos donde ocurre el delito) en la Fiscalía General del Estado (delitoscopio), en el año 2015 y 2016 los tres principales hot spots (puntos calientes) de inseguridad en el barrio se localizaron en:

1. Áreas circundantes en el límite entre La Marín y el sector de la Tola Alta
2. Entrada parque Itchimbia (Tola Alta) y sector Colegio Don Bosco
3. Sector límite entre Tola Baja-Nueva Tola y Avenida Oriental (Velasco Ibarra)

En el 2017 aparece un nuevo punto caliente de inseguridad en el límite entre el sector de la Tola Baja-Intercambiador El Trébol. Estos puntos focales de delincuencia se originan por distintas dinámicas que se dan en el área de estudio, las cuales se confirman con los resultados de las encuestas de percepción de seguridad ciudadana aplicadas en el barrio La Tola, mediante el uso de mapas mentales que permiten reconocer los lugares que los habitantes perciben como más inseguros.

MAPA DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL BARRIO LA TOLA

ECUADOR 1:12.000



Leyenda

Nivel de percepción de inseguridad

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

Simbología

- Limite parroquial
- Limite sector barrial
- Hot spots (puntos calientes)

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
Facultad de Ciencias Humanas	
Escuela de Ciencias Geográficas	
Tema: Mapa de percepción de inseguridad en La Tola	
Realizado por: Cristina Nieto Rea Soledad Vázquez	
Revisado por: Fuente: INEC Fecha: Mayo 2018	
DATUM WGS84	Escala de Trabajo 1:150.000
Zona: 17S	Escala Gráfica: 1:12.000
SENPLADES (Noviembre 2017) MAPA 15	

Ubicación del barrio respecto a la Administración Zonal



1:12.000



Primer hot spot: Localizado en la Avenida Pichincha y la Calle Don Bosco, junto con demás calles aledañas, limita con La Marín, el Mercado Central y el Coliseo Julio César Hidalgo. A sus alrededores existen negocios de comida, bodegas y comercio, se puede encontrar una parada de buses y otra de taxis-ruta hacia el interior del barrio. En la mañana es un espacio con fluctuación de personas, debido al carácter comercial de la zona y su cercanía a medios de transporte público como la ECOVIA; en la noche es cuando la peligrosidad aumenta, a pesar de contar con iluminación, la mayoría de negocios cierran y las calles a su alrededor se vacían.



Foto1. Parada taxis-ruta entre Pichincha y Don Bosco (Autor: Karla Nieto, 2018).

Segundo hot spot: Localizado alrededor de las esquinas del Colegio Don Bosco, esta manzana, debido a su afluencia de estudiantes, es un punto focal fácil para el robo, hurto y asalto. Existen tiendas, locales comerciales de distintos tipos, restaurantes de comida típica y comida rápida, papelerías, almacenes de ropa, peluquerías, entre otros. Es una zona residencial y comercial, al caer la tarde, las comidas típicas de la calle Don Bosco son conocidas y muy populares por propios y foráneos. Las calles son bastante transitadas y poseen buena iluminación.



Foto 2. Calle Don Bosco y Vicente León, esquina (Autor: Karla Nieto, 2018).

Tercer hot spot: Se encuentra localizado en el sector de la Tola Alta, alrededor del parque que se encuentra en la calle Manosalvas, el centro de boxeo de La Tola y el espacio verde llamado Zig-Zag, son calles de poco tráfico automotor y de personas, las áreas verdes y de recreación se encuentran descuidadas, cercadas por calles contiguas al Playón de La Marín, son lugares de calles oscuras y que terminan en cucharas, zonas residenciales, con viviendas de dos y tres pisos. La UPC (unidad de policía comunitaria) de la calle Miño se encuentra en el perímetro cercano a este hot spot, pero no está habilitada.



Foto 3. Parque Calle Manosalvas (Autor: Karla Nieto, 2018).

Cuarto hot spot: Este punto se encuentra en la calle Troya y las gradas que se encuentran a los costados del Estadio de La Tola, bajando por la empinada calle se observan residencias humildes y de construcciones menores, se distingue iluminación insuficiente y poca circulación vehicular. Las gradas a los costados del Estadio, en la noche, son poco transitadas; los fines de semana, este sector reúne a conglomerados de personas debido a los equipos de fútbol que ahí participan. A los pies del Estadio se encuentra la UPC de la Tola Baja (única en funcionamiento al momento de la realización de este trabajo). Este es un sector residencial con un espacio recreativo grande.



Foto 4. Unidad de policía comunitaria Tola Baja calle Humberto Fierro (Autor: Karla Nieto, 2018).

Quinto hot spot: Por último, en los límites entre la Tola Baja y la Nueva Tola, el puente peatonal y la parada de buses sentido sur-norte, representan un hot spot debido a factores como poca iluminación, falta de seguridad y mala ubicación. La parada de buses años atrás se encontraba justo bajo el puente peatonal, pero dado que se encontraba muy cerca de una curva vial, que es parte del tramo de la Avenida Oriental (Velasco Ibarra), en el cual suceden accidentes de tránsito; se la ubicó más de 200 metros calle arriba, donde existe mayor peligro de sufrir accidentes de tránsito y agresiones a manos de delincuentes ya que está apartada de cualquier casa y/o tienda, no existe buena iluminación ni afluencia de personas en la noche.



Foto 5. Parada de buses Nueva Tola sentido sur-norte (Autor: Karla Nieto, 2018).

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El barrio la Tola se encuentra ubicado entre la parroquia Centro Histórico e Itchimbia, el lado que comparte con el Centro Histórico es en donde se presenta la mayor percepción de inseguridad, localizando a la Tola Alta como el sector donde la gente se siente más insegura y donde se evidencia un nivel mayor de intensidad delictiva.
- Los principales lugares percibidos como inseguros en todo el barrio son las gradas o calles cercanas a los accesos del parque Itchimbia, la calle Troya, parque de la Manosalvas, la zona de la Escuela de Box ubicada en la Tola Alta, todo el perímetro alrededor del Colegio Don Bosco, las gradas ubicadas a los lados del Estadio de la liga barrial La Tola, el puente peatonal Tola Baja-Nueva Tola, las calles del barrio que limitan con La Marín, el Coliseo Julio César Hidalgo y el Mercado Central. La parada de buses ubicada en la Avenida Oriental sentido sur-norte (Velasco Ibarra) ya que se encuentra alejada, con poca iluminación y sin control policial; también las gradas que conducen hacia el Intercambiador del Trébol.
- En el Colegio Don Bosco, como en muchos otros de la capital, se organizan brigadas en tres turnos al día, por parte de los padres de familia, estas medidas son un fragmento de los planes conjuntos entre los ministerios de Educación y del Interior, para combatir el expendio y consumo de drogas y proteger la seguridad de los estudiantes; éstas brigadas son efectivas, ubicándose en cada esquina abarcando toda la manzana de influencia de la institución educativa.
- Los parques, áreas verdes, áreas deportivas y/o recreativas son asociadas con el aumento de la delincuencia, utilizados como refugio, puntos de reunión para actividades de expendio y/o consumo de drogas. Muy pocas personas opinan que brindan beneficios para los niños y/o jóvenes, debido al mal uso y falta de cuidado por parte de los pobladores, la falta de mantenimiento y control por parte de las autoridades competentes y el personal policial.

- Las unidades de policía comunitaria que están destinadas para patrullar los 775 m² de área que posee el barrio La Tola, no son suficientes, los pobladores opinan que falta patrullaje y que no acuden a la brevedad, pero sin embargo la confianza en el cuerpo policial es alta y a pesar de tener inconformidades se sienten seguros con su presencia debido a que son autoridad. Además, debido a la rotación de policías, que es normal que se de en todas las unidades de policía comunitaria, la planificación barrial y el acercamiento a las necesidades y problemas de los habitantes del barrio se ven obstaculizados.
- La Geografía de la Percepción brinda una visión más holística del problema social, aporta con información levantada en campo, con la palpable realidad de lo que le preocupa a la población de estudio, y cómo perciben su medio y las reacciones y acciones que realizan para combatir los problemas que los aquejan y a los que como comunidad tienen que enfrentarse.
- El Análisis Espacial usando los sistemas de información geográfica (SIG) encuentran su papel central al brindarle cuerpo a los datos que se levantan en campo, les dan un rostro a los datos, hacen el manejo y difusión de la información más sencilla, la comprensión mediante cartografía temática de la zona de estudio, por más simple que esta sea, brinda mejor comprensión y mayor claridad de la influencia de rasgos que pueden percibirse como descartables.
- Existen problemas de planificación con el personal policial debido a los cambios desorganizados que se dan en las unidades de policía comunitaria (UPC), las rotaciones se dan al azar sin previa planificación o notificación, cortando la gestión entre los representantes y los uniformados, además, el personal es insuficiente, ya que los recursos humanos disponibles se distribuyen para el Distrito Itchimbia (Vicentina, Guápulo y La Tola), por lo que se limita el control, patrullaje y atender llamados.
- La Ordenanza 102 da inicio a la formación de asambleas barriales dejando atrás los comités barriales, hace año y medio que el Municipio de Quito realizó este cambio, esto quiere decir que los representantes de cada barrio tienen voz y voto y pueden luchar por obras para la comunidad en asambleas de cabildo donde

participan los siete sectores que conforman La Tola (Tola Alta, Colonial, Tola Baja, Nueva Tola, San Juan Bosco, Asedim y Ciudadela Argentina).

- Los habitantes del barrio no han dejado de realizar sus actividades cotidianas por miedo a ser víctima de algún delito, tampoco existen medidas extremas tomadas para protegerse de la delincuencia, llevan una vida corriente en casas con rejas/bardas, candados o perro guardián; en los locales la dinámica cambia al añadir el uso de alarmas, cámaras y botón de pánico.
- Los ciudadanos no se sienten inseguros debido a que el barrio albergue delincuentes, por el contrario, esta es una localidad tranquila; pero el éxodo migratorio también ha alcanzado a La Tola, las personas relacionan los actos delictivos con personas de otras nacionalidades (Venezuela, Colombia, Cuba); por otro lado, también consideran que los delincuentes provienen de otros barrios como La Marín y San Blas y de sectores como el Mercado Central.
- Una minoría coincide en que la falta de denuncias frente a delitos se da por una preferencia de no tener enemistad con nadie del barrio, por temor a represalias de alguna índole por parte de mendigos, vagabundos o personas con dependencia a sustancias psicotrópicas.
- En las encuestas el barrio es considerado inseguro pero las personas se sienten seguras la mayor parte del tiempo, no ven sus actividades diarias coartadas por miedo a ser víctima de delitos.

4.2. Recomendaciones

- Realizar una propuesta para disminuir la percepción de inseguridad ciudadana en el barrio La Tola, las principales acciones siempre serán en relación a la infraestructura, a la arquitectura insuficiente o inadecuada con respecto a la iluminación, ubicación de parada de buses, mantenimiento y control de áreas verdes y espacios de recreación y la falta de personal en las unidades de policía comunitaria.
- Por lo tanto, se recomienda para futuros estudios tomar en cuenta las relaciones sociales de los niños y/o adolescentes, para evitar la formación de pandillas, que en años anteriores estaban presentes en el barrio. Darle la debida importancia al entorno donde crecen los jóvenes (vínculos familiares, de hermandad); también, la oferta educativa, el acceso a la educación y la calidad de la misma, definen el rumbo que toma un individuo dentro de la sociedad, determinando si constituirá parte de grupos antisociales o, en su defecto, ayudará al progreso social.

4.3. Anexos

Tabla de definición de los delitos registrados en el barrio La Tola

Tipo de delito	Definición	Artículo
Abandono de persona	La persona que abandone a personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o a quienes adolezcan de enfermedades catastróficas, de alta complejidad, raras o huérfanas, colocándolas en situación de desamparo y ponga en peligro real su vida o integridad física, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.	153
Abuso de confianza	La persona que disponga, para sí o una tercera, de dinero, bienes o activos patrimoniales entregados con la condición de restituirlos o usarlos de un modo determinado, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. La misma pena se impone a la persona que, abusando de la firma de otra, en documento en blanco, extienda con ella algún documento en perjuicio de la firmante o de una tercera.	187
Abuso y acoso sexual	La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciendo de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministros de culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.	170-166
Apropiación fraudulenta por medios electrónicos	La persona que utilice fraudulentamente un sistema informático o redes electrónicas y de telecomunicaciones para facilitar la apropiación de un bien ajeno o que procure la transferencia no consentida de bienes, valores o derechos en perjuicio de esta o de una tercera, en beneficio suyo o de otra persona alterando, manipulando o modificando el funcionamiento de redes electrónicas, programas, sistemas informáticos, telemáticos y equipos terminales de telecomunicaciones, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.	190
Asociación ilícita	Cuando dos o más personas se asocien con el fin de cometer delitos, sancionados con pena privativa de libertad de menos de cinco años, cada una de ellas será sancionada, por el solo hecho de la asociación, con pena privativa de libertad de tres a cinco años.	370

Ataque y actos de odio	La persona que ataque o se resista con violencias o amenazas a los empleados públicos, a los depositarios o agentes de la fuerza pública, a los comisionados para la percepción de los impuestos y contribuciones, a los ejecutores de los decretos y fallos judiciales, a los guardas de las aduanas y oficinas de recaudación y a los agentes de policía, cuando obran en ejecución de las leyes, o de las órdenes o reglamentos de la autoridad pública, serán sancionadas con pena privativa de libertad de seis meses a dos años. La persona que cometa actos de violencia física o psicológica de odio, contra una o más personas en razón de su nacionalidad, etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género u orientación sexual, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, condición socioeconómica, condición migratoria, discapacidad, estado de salud o portar VIH, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.	283-177
Estafa	La persona que, para obtener un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de una tercera, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.	186
Extorsión	La persona que, con el propósito de obtener provecho personal o para un tercero, obligue a otro, con violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.	185
Falsificación de firmas y documentos	La persona que altere o falsifique la firma de otra en un instrumento privado o público. La persona que falsifique, destruya o adultere modificando los efectos o sentido de los documentos públicos, privados, timbres o sellos nacionales, establecidos por la Ley para la debida constancia de actos de relevancia jurídica, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.	327-328
Lesiones causadas por accidentes de tránsito	Serán sancionadas además con reducción de diez puntos en su licencia. En los delitos de tránsito que tengan como resultado lesiones, si la persona conduce el vehículo en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan.	379
Muerte culposa	La persona que ocasione un accidente de tránsito del que resulte la muerte de una o más personas por infringir un deber objetivo de cuidado, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años, suspensión de la licencia de conducir por seis meses una vez cumplida la pena privativa de libertad.	377
Receptación	La persona que oculte, custodie, guarde, transporte, venda o transfiera la tenencia, en todo o en parte, de bienes muebles, cosas o semovientes conociendo que son producto de hurto, robo o abigeato o sin contar con los documentos o contratos que justifiquen su titularidad o tenencia, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años.	202
Suplantación de identidad	La persona que de cualquier forma suplante la identidad de otra para obtener un beneficio para sí o para un tercero, en perjuicio de una persona, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.	212

Tenencia de armas	La tenencia consiste en el derecho a la propiedad legal de un arma que puede estar en determinado lugar, dirección particular, domiciliaria o lugar de trabajo, para lo cual se requiere autorización de la autoridad competente del Estado. La persona que tenga armas de fuego sin autorización, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año.	360
Usurpación y simulación de funciones públicas	La persona que ejerza funciones públicas sin autorización o simule cargo o función pública, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.	287
Usura	La persona que otorgue un préstamo directa o indirectamente y estipule un interés mayor que el permitido por ley, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.	309
Violación a la intimidad y a la propiedad privada	La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. La persona que, con engaños o de manera clandestina, ingrese o se mantenga en morada, casa, negocio, dependencia o recinto habitado por otra, en contra de la voluntad expresa o presunta de quien tenga derecho a excluirla, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año.	178-181

Fuente: Código Orgánico Integral Penal, 2018

Encuesta a habitantes

Fecha	Sector	TA	Género	F	M
() Enero, 2018		TB	Edad		
NT					
Pregunta			Opciones de respuesta		
1.	¿Hace cuánto vive en el barrio?		Residente (más de 1 año)		
			Flotante (menos de 1 año)		
2.	¿En qué momento del día se siente más seguro?		Mañana		
			Tarde		
			Noche/Madrugada		
			Otra		
3.	¿En qué momento del día se siente más inseguro?		Mañana		
			Tarde		
			Noche/Madrugada		
			Porqué		
4.	¿Cuáles son los lugares del barrio que considera inseguros?		Parques/miradores/jardines		
			Pasajes/callejones/cucharas		
			Otra		
5.	¿Cuáles son los sectores del barrio que considera inseguros?		Tola alta		
			Tola baja		
			Nueva Tola		
			Porqué		
6.	¿Se siente seguro con la presencia del personal policial?		SI		
			NO		
			Porqué		
7.	Comparado con un año atrás, ¿considera que el barrio es?		Nada seguro		
			Poco seguro		
			Bastante seguro		
			Muy seguro		
			Porqué		
8.	¿En el último año dejó de realizar alguna de las siguientes actividades por temor a ser víctima de un delito? Ejemplo: robo, hurto, acoso.		Salir de noche		
			Usar transporte público o privado		
			Llevar dinero en efectivo		
			Otra		
9.	En el último año realizó alguna de las siguientes medidas para protegerse de la delincuencia?		Poner alarmas		
			Colocar rejas, cerraduras o bardas		
			Contratar seguridad para negocio o casa		
			Contar con perro guardián		
			Otra		
10.	Considera que las áreas de recreación y de deporte en el barrio colaboran a		Disminuir las actividades delictivas		
			Aumentar las actividades delictivas		
			Porqué		
11.	¿Usted o algún miembro de la familia ha sido víctima de un delito?		SI		
			NO		
			Lugar		Fecha

12.	¿En qué momento del día se dio el hecho?	Mañana
		Tarde
		Noche/Madrugada
13.	¿Denunció el delito?	SI
		NO
		Porqué

Entrevista a actores

N°	Preguntas
1	¿Cómo se encuentra la organización del barrio?
2	¿Cómo se encuentra la coordinación entre la asamblea barrial y las Unidades de Policía Comunitaria?
3	¿Los recursos de las Unidades de Policía Comunitaria dan abasto a las necesidades del barrio?
4	¿Cómo es la logística que se aplica en las Unidades de Policía Comunitaria?
5	¿Cuáles son los recursos con los que cuentan las Unidades de Policía Comunitaria?

Mapa mental: para destacar los lugares percibidos como inseguros (pregunta 4 y 5 de la encuesta)

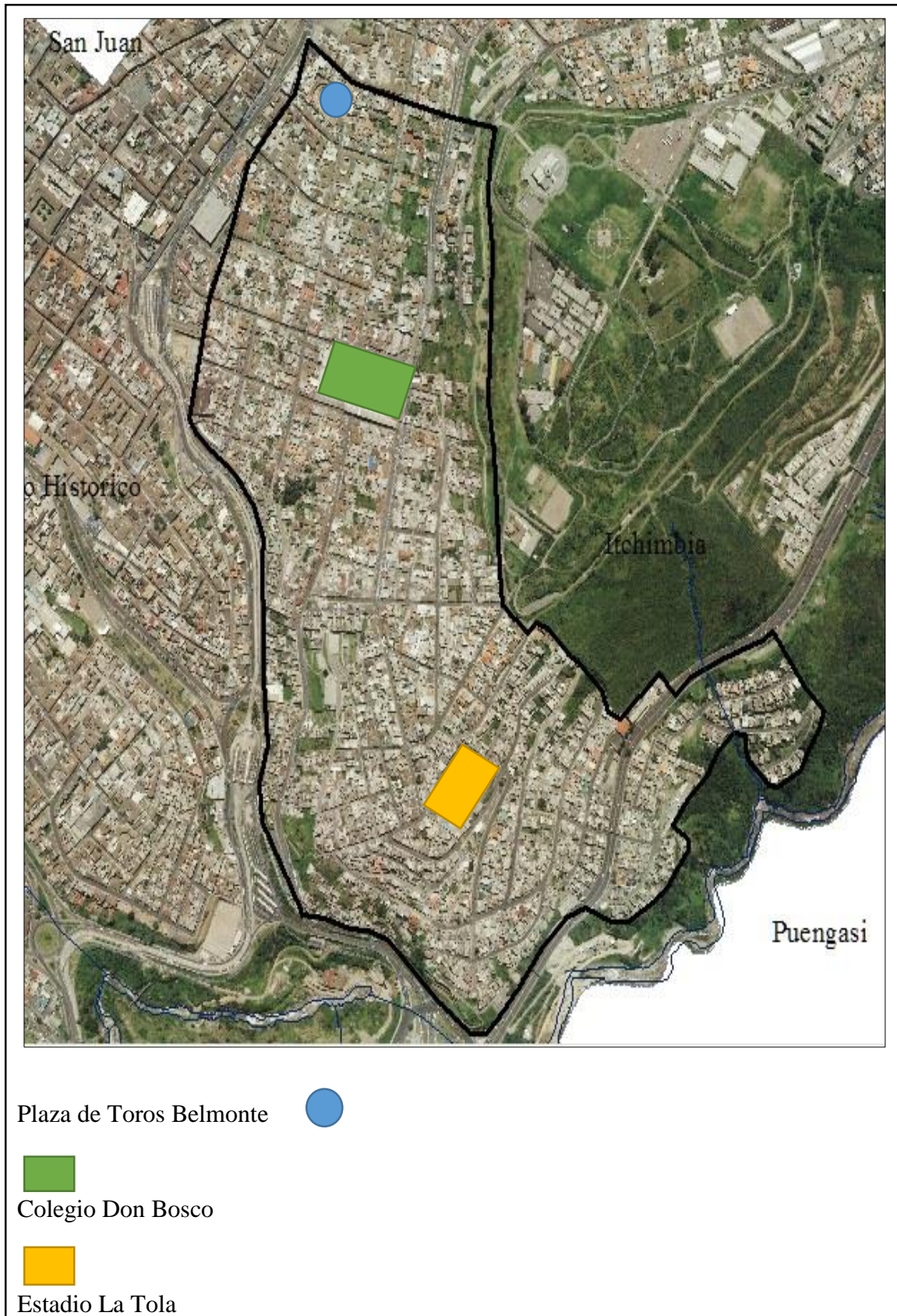




Foto 6. Barrio La Tola sector Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 7. Gradas hacia la parada de buses calle Rita Lecumberry sector Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 8. Guardianía organizada por habitantes del sector Nueva Tola (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 9. Calle Echeverría sector Nueva Tola (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 10. Institución educativa fiscal mixta República Federal de Alemania sector Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 11. Tola Alta área del Coliseo Julio César Hidalgo y el Mercado Central (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 12. Calle Troya ubicada en el límite entre Tola Alta y Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 13. Cancha deportiva ubicada en la calle Angela de Caamaño sector Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 14. Avenida Pichincha al frente parada de buses Ecovía La Marín (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 15. Puente peatonal ubicado en la Avenida Oriental (Velasco Ibarra) límite Nueva Tola y Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 16. Iglesia de Santo Domingo Savio sector Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).



Foto 17. Parque Zig-Zag ubicado en la Tola Alta abajo se observa la calle Ríos (Autor: Karla Nieto)



Foto 18. Tipo de vivienda: Pasaje con casas a los lados sector Tola Baja (Autor: Karla Nieto, 2018).

4.4. Bibliografía

- Aguirre, E. (2017). Acerca de la inseguridad y el miedo al delito. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: <http://www.derechoareplica.org/index.php/mas/criminologia/1028-acerca-de-la-inseguridad-y-el-miedo-al-delito>
- Albán, E. (2016). Manual de Derecho Penal Ecuatoriano. Fecha de acceso: 12/01/18. Disponible en: <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/ALban-Ernesto-Manual-de-derecho-Penal.pdf>
- Albarracín, D. (2017). ¿Cómo se construye el imaginario urbano del barrio Tola Alta a través de un lugar significativo: ¿La Gallera? Fecha de acceso: 15/11/17. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12411/1/T-UCE-0017-003-2017.pdf>
- Arnold, M. & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Universidad de Chile. Fecha de acceso: 23/11/17. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.html>
- Avendaño, I. (2001). Una geografía del crimen: patrones, tendencias y percepciones urbanas. Diálogos Revista Electrónica de Historia [en línea] 2001, 2 (abril-julio). Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43920305>> ISSN
- Bedoya, C. (2016). Distribución espacial del delito de robo de automotores. Caso de estudio los barrios Jipijapa, San Isidro del Inca y la Mariscal de la administración zonal norte del distrito metropolitano de Quito en el periodo 2007-2015. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Bertalanffy, L. (1989). Teoría general de los sistemas, fundamentos, desarrollo, aplicaciones. Fecha de acceso: 23/11/17. Disponible en: http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/Bertalanffy_Teoria_General_De_Los_Sistemas.pdf
- Buzai, G. (2009). Geografía y Sistemas de Información Geográfica: aspectos conceptuales y aplicaciones. Primera Edición. Fecha de acceso: 22/11/17. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/298420203_Analisis_Espacial_con_Sistemas_de_Informacion_Geografica_Sus_cinco_conceptos_fundamentales.
- Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/viewFile/45873/56665&a=bi&paginumber=1&w=100>
- Carranza, E. (1995). Criminalidad: ¿prevención o promoción? Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan029907.pdf>
- Castaldo, B. (2012). De los paradigmas arcaicos a la teoría general de sistemas. Aplicación al análisis, creación y enseñanza del diseño. Universidad Politécnica de Cataluña. Fecha de acceso: 23/11/17. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/116198/TBCS1de1.pdf;jsessionid=9E671B07CDAC8049762440473133BFC1?sequence=3>
- Centro de Escritura Javeriano (2010). Normas APA (sexta edición). Disponible en: <http://www.uees.edu.sv/editorial/publicaciones/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>
- Concejo Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito (2015). Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Fecha de acceso: 14/02/18. Disponible en: <http://www.quito.gob.ec/documents/PMDOT.pdf>
- Concejo Metropolitano de Quito (2012). Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito. Ordenanza Municipal 171. Fecha de acceso: 14/02/18. Disponible en: www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/.../ordm_0171_plan_metro_ord_pmot.pdf
- Corporación Latinobarómetro. (2013). Informe. Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LB_2013.pdf

- De Castro, C. (2005). Geografía de la percepción como instrumento de planeamiento urbano y ordenación territorial. Universidad pública de Navarra. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/geografa-de-la-percepcin-como-instrumento-de-planeamiento-urbano-y-ordenacin-territorial-0/>
- Díaz, S. (2014). Los métodos mixtos de investigación: presupuestos generales y aportes a la evaluación educativa. Fecha de acceso: 7/11/17. Disponible en: <http://impactum-journals.uc.pt/rppedagogia/article/download/2222/1459/>
- Edin, D. (2014). Los enfoques de la geografía en su evolución como ciencia. Revista geográfica digital. Universidad nacional del Nordeste. Fecha de acceso: 22/11/17. Disponible en: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo21/archivos/cuadra14.pdf>
- Flores, S. (2015). La percepción de la inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad. Una propuesta metodológica desde la geomática. Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/26/1/62-2015-Tesis-Flores%20Guti%C3%A9rez%2C%20Socorro-Maestra%20en%20Geom%C3%A1tica.pdf>
- Focás, B. (2015). Miedo al delito: los medios de comunicación, ¿una dimensión explicativa? Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-98142015000200012
- Gabaldón, L. (2006). Criminología: criminalidad, reacción social y política criminal: una visión en el contexto de la reforma policial venezolana. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/relcrim15/art4.pdf>
- González, C. (2016). Objetos anómalos como fragmentadores del espacio centro de desarrollo infantil, La Tola?. Fecha de acceso: 2/11/17. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12027>
- González, E. (2008). Percepción y uso de espacios públicos madrileños. Fecha de acceso: 31/10/17. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8115/1/T30517.pdf>
- Guerrien, M. (2006). Arquitectura de la inseguridad, percepción del crimen y fragmentación del espacio urbano en la zona metropolitana del valle de México. Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-00007709/document>
- Gutiérrez, C.; Peña, J. (1996). La percepción geográfica como factor en el desarrollo local. Centro de Estudios Sociales. Valparaíso-Chile. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/195/19500412.pdf>
- Gutiérrez, H. (1993). Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Quito-Ecuador. Segunda Edición. Abya Yala
- Hernández, A. (1997). La ciudad de los ciudadanos. Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/aciudad/aciudad.pdf>
- Hernández, J. (2016). Análisis espacial de índices y percepciones de criminalidad en Colombia. Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: https://issuu.com/unigis_latina/docs/hernandez
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill.
- Hernando, F. (2006). Eclecticismo y diversidad en la geografía del crimen y la delincuencia en el cambio de siglo. Universidad Complutense de Madrid. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/39369221_Eclecticismo_y_diversidad_en_la_geografia_del_crimen_y_la_delincuencia_en_el_cambio_de_siglo
- Leyton, J. (2008). Víctimas, proceso penal y reparación. Los derechos de las víctimas en el marco de la constitución política, los tratados internacionales y el código procesal penal. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/de-leyton_j/pdfAmont/de-leyton_j.pdf
- Lobos, M. (2005). Calculadora del tamaño de la muestra. Universidad Católica de Chile. Fecha de acceso: 09/11/17. Disponible en: <http://www.mey.cl/html/samplesize.html>

- Llanos, N. (2011). Clases y tipos de investigación y sus características. Universidad América. Bogotá-Colombia. Fecha de acceso: 7/11/17. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/86530452/Clases-y-Tipos-de-Investigacion-y-Sus-Caracteristicas>
- Llorente del Río, A. (2011). Aplicaciones y conceptos sobre la geografía del crimen: el caso de Alcalá de Henares. Universidad Complutense de Madrid. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: <https://alfredolllorente.files.wordpress.com/2012/09/geografica-del-crimen-alcala-de-henares.pdf>
- Macías, M.; Galván, A.; Guzmán, G. (2010). Relación de los índices de marginación y delito. Caso Zona Administrativa 8 del Municipio de Guadalajara. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal14/Geografiasocioeconomica/Geografiadelapoblacion/36.pdf>
- Madrid, A. & Ortíz, L. (2005). Análisis y síntesis en cartografía. Universidad Nacional de Colombia. Fecha de acceso: 22/11/17. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1239/3/02CAPI01.pdf>
- Martínez, K. (2016). Análisis espacial de la percepción de seguridad ciudadana. Caso de estudio: Parroquia Chimbacalle. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: <http://www.augcpontevedra.org/informaciones/informa/Inseguridadciudadana.pdf>
- Molina, E.; Ercolani, P. & Ángeles, G. (2017). The planning of the public space of leisure as an offer for the resident and the tourist of the city of Quito. Fecha de acceso: 14/02/18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6220181>
- Monardes, P. (2010). Factores de riesgo y seguridad para barrios de la comuna La Pintana. Fecha de acceso: 25/10/17. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/103740>
- Montezuma, D. (2009). El análisis espacial en la formulación y ejecución de las políticas públicas en Venezuela. Universidad Central de Venezuela-Caracas. Fecha de acceso: 22/11/17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/721/72111655008.pdf>
- Ministerio del Interior (2014). Policía Comunitaria manual de gestión administrativa y operativa. Fecha de acceso: 13/02/18. Disponible en: <http://www.policiaecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/INSTRUCTIVO-DE-CUIDADO-Y-MANTENIMIENTO-DE-UPC-36-PAGINAS-1.pdf>
- Ministerio del Interior (2013). Policía comunitaria modelo de gestión. Fecha de acceso: 13/02/18. Disponible en: <http://www.policiaecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Manual-Polic%3ADa-Comunitaria.pdf>
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Fecha de acceso: 27/02/18. Recuperado de: http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/c%3Bdigo_org%3A1nico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2015). Rendición de cuentas: informe narrativo administración zonal Manuela Sáenz. Fecha de acceso: 02/11/17. Disponible en: <http://www.quito.gob.ec/index.php/administracion-zonales/administracion-zonal-manuela-saenz>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2014). Diagnóstico del territorio del DMQ. Unidad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del DMQ. Fecha de acceso: 15/11/17. Disponible en: <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/pdf/diagnosticoterritorio.pdf>
- Muratori, M.; Zubieta, E. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N109-1.pdf>
- Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN). (2010). Áreas naturales del Distrito Metropolitano de Quito: diagnóstico bioecológico y socioambiental. Secretaría de Ambiente. Fecha de acceso: 15/11/17. Disponible en:

http://www.usfq.edu.ec/programas_academicos/colegios/cociba/quitoambiente/temas_ambientales/biodiversidad/Documents/DC1AC8Areas%20Naturales%20del%20DMQ.pdf

- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2013). Estudios de seguridad ciudadana: compilación 2010-2012. Fecha de acceso: 15/11/17. Disponible en: http://omsc.quito.gob.ec/phocadownload/OMSC/Documentos_de_consulta/Estudios_de_seguridad_ciudadana_compilacion_2010_2012/Estudios_de_seguridad_ciudadana_compilacion_2010_2012.pdf
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2011). Encuesta de victimización y percepción de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito. Fecha de acceso: 27/10/17. Disponible en: <http://omsc.quito.gob.ec/phocadownload/OMSC/EncuestaVictimizacion/EncuestaVictmizacion.pdf>
- Pillet, F. (2004). La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de acceso: 22/11/17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17603407>
- Pontón, D. (2008). Policía Comunitaria y cambio Institucional en el Ecuador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador. Fecha de acceso: 12/01/18. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/810/3/TFLACSO-2008DPC.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador (2017-2018). Paseante. La periferia del viejo Quito. Entrevista a Marco Chiriboga Villaquirán. Archivo personal de Alfonso Ortíz Crespo (2007). Pág. 42-59. Quito-Ecuador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Fecha de acceso: 25/10/17. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human-development-report-for-latin-america-2013-2014.html>
- Reques, P. (2006). La geografía de la percepción y del comportamiento: una introducción. Fecha de acceso: 31/10/17. Disponible en: <http://www.psicologiajoven.com/publicaciones5/Geografia%20de%20la%20percepcion.pdf>
- Rojas, M. (2007). Entre la legitimidad y la criminalidad: el caso del “aparaguamiento” en Concepción, 1800-1850. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942007000200006&script=sci_arttext
- Ruíz, A. (2012). Sig, crimen y seguridad. Análisis, predicción y prevención del fenómeno criminal. Universidad Complutense de Madrid. Fecha de acceso: 3/11/17. Disponible en: http://eprints.ucm.es/16701/1/SIG%2C_Crimen_y_Seguridad._An%C3%A1lisis%2C_predicci%C3%B3n_y_prevenci%C3%B3n_del_fen%C3%Bmeno_criminal.pdf
- Salord, G. (2015). Estudio de la percepción de seguridad ciudadana. Fecha de acceso: 24/10/17. Disponible en: <https://repositori.upf.edu/handle/10230/24748>
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (2012-2022). Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial. Fecha de acceso: 14/02/18. Disponible en: http://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/AZC/Articulacion_politicas_publicas/PLAN_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL2012.pdf
- Sierra, M. (2012). Tipos más usuales de investigación. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Fecha de acceso: 7/11/17. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/tipos_investigacion.pdf
- Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. Fecha de acceso: 27/10/17. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38120787/El_Concepto_de_Barrío_y_el_Problema_de_su_Delimitacion_-_Veronica_Tapia.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1509219013&Signature=WEuFtGAhpVv8wPWIOq1P9EX2tfs%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_Concepto_de_Barrío_y_el_Problema_de_s.pdf

- Tapia, V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio? Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización. Fecha de acceso: 27/10/17. Disponible en: http://www.revistaantropologiasdelsur.cl/wp-content/uploads/2015/07/tapia_121-135.pdf
- Torres, A. (2005). La seguridad ciudadana en Ecuador un concepto en construcción: Estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 y 2004. Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. FLACSO. Fecha de acceso: 31/10/17. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/estadoarte.pdf>
- Vara, J. (2010). Análisis de textos en geografía de la percepción: estado de la cuestión y bases conceptuales. Universidad autónoma de Madrid. Fecha de acceso: 5/11/17. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3438974>
- Villalba, D. (2012). Análisis espacial de la distribución de la delincuencia en las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito en los años 2009, 2010 y 2011. Fecha de acceso: 26/10/17. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7086>
- Villena, M. (2012). Percepción y espacio urbano: el comportamiento de los habitantes del barrio Maía Auxiliadora de Novelda (Alicante). Fecha de acceso: 31/10/17. Disponible en: <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/percepcion-novelda.pdf?noCache=1343728735921>
- Vizuite, V. (2017). La Tola, el barrio que nunca pierde. El Comercio. Fecha de acceso: 2/11/17. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/tendencias/tola-barrio-quito-historia-tradiciones.html>
- Vozmediano, L., Guillén, C. (2006). Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del miedo al delito. Revista Española de Investigación Criminológica. Fecha de acceso: 12/01/18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2083345>
- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. Fecha de acceso: 01/11/17. Disponible en: <http://www.ehu.eus/documents/1736829/2176981/14-VOZMEDIANO.pdf>
- Zusman, P. (2012). La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. Fecha de acceso: 6/11/17. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n54/art04.pdf>